

Seguimiento Medida: 2023/Febrero

Intervención Forzosa Administrativa

Nit: 892,399,994

Fecha Inicio: 14/01/2022

Razón Social: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ -
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha Fin: 13/01/2024

Componente: Administrativo

Area: Recursos Fisicos

Línea de acción: Fortalecer los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de programa de mantenimiento preventivo en la entidad	99,530%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 16:28

Al corte del mes de febrero del 2023 se programaron 641 actividades de mantenimiento preventivo y de las cuales se ejecutaron 638 presentado un resultado del 99.53%, no se alcanza la meta propuesta toda vez que NO se ejecutaron 3 (tres) actividades, las cuales corresponde a: una de redes hidráulicas, por no conseguir en el comercio local de la ciudad de Valledupar unos fluxómetros para arreglo del sanitario del área de mantenimiento y dos equipos biomédicos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/03/2023 11:20

La revisoría fiscal verifico que al corte del mes de febrero del 2023 se programaron 641 actividades de mantenimiento preventivo, las cuales se ejecutaron 638 alcanzando un resultado del 99.53%, superando la línea base en la línea base de evaluación de 97,73%, pero incumpliendo la meta que es del 100% para este indicador. NO se ejecutaron 3 (tres) actividades, las cuales corresponde a: una de redes hidráulicas, por no conseguir en el comercio local de la ciudad de Valledupar unos fluxómetros para arreglo del sanitario del área de mantenimiento y dos equipos biomédicos. Un Electrobisturí ubicado en el área de quirófano de urgencias y un Desfibrilador en el área de custodia 5to piso. A los demás equipos si se le realizo el mantenimiento. SE ACEPTA este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 23/03/2023 15:54

En la certificación IPS01 para el periodo febrero de 2022 se obtiene un resultado de 99.53%, que si bien no da cumplimiento a la meta del periodo, representa una valoración de buena en la escala de calificación de fénix. De las 3 actividades no elaboradas, se recomienda en el caso del desfibrilador catalogado como obsoleto y que está para dar de baja, según el documento denominado análisis del indicador, que sea descargado del programa de mantenimiento hospitalario, lo cual permitiría medir solo los elementos que son susceptibles de algún tipo de mantenimiento hospitalario. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 16:26

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS01_MANTENIMIE
NTO FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 16:26

Nombre: 1. ANALISIS INDICADOR IPS01 MATTO
FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 16:26

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS01_MANTENIMIE
NTO FEBRERO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 16:27

Nombre: 2. CRONOGRAMA MANTENIMINETO
HOSPITALARIO SEC SALUD 02.xlsb

Area: Talento Humano

Línea de acción: Fortalecer los procesos de selección, vinculación y mantenimiento del talento humano, reorganizar el área y sanear las deudas laborales incluyendo aportes patronales

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Monto de deuda por descuentos de nómina	\$19.821.772,00	\$24.259.407,00	3

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:13

Al cierre contable del mes de febrero de 2023, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López presenta deuda por concepto de descuentos de nómina por valor de \$19.821.772, la cual corresponde a deuda de la operación corriente; es importante indicar que se da cumplimiento a la meta establecida en el plan de acción y que la deuda reportada corresponde a los descuentos de nómina aplicados a los empleados de la entidad en el mes objeto de análisis; dicho resultado evidencia que no se acumulan deudas adquiridas por el concepto evaluado.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 21/03/2023 11:25

Con corte al mes de febrero de 2023 el resultado de este indicador es de \$ 19.821.772 resultado que está acorde con la IPS02 que es de \$ 24.259.407, por lo se da cumplimiento a la meta establecida en el plan de acción y que la deuda reportada corresponde a los descuentos de nómina aplicados a los empleados de la entidad en el mes objeto de análisis. SE ACEPTA.

Autor: Diana Buitrago Ortega**Fecha:** 24/03/2023 08:18

Con corte a febrero, la ESE reporta en el indicador IPS02 un saldo de \$19.821.772, el cual es consistente con lo reportado en balance, el mismo es avalado por el revisor fiscal. Dicho saldo le permite a la entidad dar cumplimiento a su meta propuesta en esta certificación. El indicador SE ACEPTA.

Soportes**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:07**Nombre:** 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_FEBRERO2023.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:07**Nombre:** 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_FEBRERO2023.xlsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:07**Nombre:** 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS02_DESCU
ENTOSNOMINA_FEBRERO2023.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:08**Nombre:** Anexo 1.
NOMINA_MES_FEBRERO_2023.xlsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:10**Nombre:** Anexo 2. Bce_Prueba_28_febrero_2023
.xlsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:10**Nombre:** Anexo 3. ACTA No. 014
CONCILIACION_MODULO_CONTABILI
DAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:10**Nombre:** Anexo 4.
CERTIFICACION_DESCUENTOS_NOMI
NA.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 13:11**Nombre:** Anexo 5.
RELACION_PAGOS_DE_FEBRERO_20
23.xlsx

Monto de la deuda a contratistas directos	\$21.510.394.263,00	\$12.158.818.960,00	1
---	---------------------	---------------------	---

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 18/03/2023 22:40

Con corte A Febrero 28 de 2023, la entidad presenta un monto de deuda acumulada por concepto de contratistas directos por valor de \$21.510 millones de pesos, de los cuales \$2.735 millones de pesos corresponden a deudas adquiridas en la vigencia 2023 y 74 millones de pesos corresponden a deudas adquiridas en la vigencia 2022, estas deudas corresponden al 12,71% del monto reportado, el saldo restante, es decir, \$18.701 millones de pesos con una participación del 86,94% frente al total de la deuda acumulada corresponde a deudas adquiridas en vigencias anteriores a la medida de intervención.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 21/03/2023 11:37

Al corte de febrero la entidad presenta una deuda acumulada por concepto de contratistas (honorarios y servicios de suministro de personal) por valor de \$21.510 millones deuda constituida así: 1. Deuda de operación corriente vigencia 2023 por valor de \$ 2.735 millones. 2. La Deuda de vigencias anteriores a la asciende al valor de \$18.775 millones, con corte al 28 de febrero el pasivo aumento por ese concepto en \$1.213 millones, lo que implica que no se cumpla con la meta de este indicador, la ESE ha aumentado la facturación mes a mes, pero se necesita gestionar los recaudos recaudo de esa cartera para poder tener los recursos suficientes para disminuir los pasivos por este concepto. Se incumple con la meta del indicador SE ACEPTA

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 24/03/2023 08:31

En el periodo febrero la ESE reporta un saldo de \$21.510.394.263, los cuales no le permiten el cumplimiento de la meta, así como tampoco satisfacer los requerimientos y necesidades de los colaboradores, mas aún cuando los recursos requeridos para el saneamiento de esta deuda, en su mayoría se encuentran en la cartera con la secretaría departamental por atención migrante y PPNA, los cuales sería de gran importancia para poder aliviar la carga del pasivo que actualmente tiene la entidad con su personal. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:33

Nombre: 0.
Certificación_IPS06_contratistas_Feb2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:33

Nombre: 0.
Certificación_IPS06_contratistas_Feb2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:34

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS06_CONTRATISTAS MES DE FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:34

Nombre: Anexo 1.
Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:35

Nombre: Anexo 2. CXP 28.02.2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:35

Nombre: Anexo 3.
Correo_HRPLopez_Solicitud_prestamo_BANCOLDEX.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:36

Nombre: Anexo 4.
Solicitud_información_crédito_HRPLopez_FINDETER.pdf

Monto de la deuda de aportes a seguridad social	\$753.575.890,00	\$60.868.300,00	1
---	------------------	-----------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:20

A corte del 28 de febrero de 2023, la institución presenta un resultado de deuda por concepto de aportes en seguridad social por valor de \$753.575.890, el cual se encuentra conformado por los siguientes valores: deuda de seguridad social del periodo en evaluación por \$50.845.200 y cuotas partes saldo acumulado de vigencias anteriores por \$702.730.690, saldo que es objeto de depuración y que se encuentra en proceso de revisión y al pendiente de concepto de entes externos para su afectación.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/03/2023 12:03

La ESE incumple la meta de este indicador, presenta deuda acumulada a febrero 28 de 2023, por valor de \$ 753.575.890, discriminados así: 1. Deuda de seguridad social al periodo en evaluación que asciende a \$ 50.845.200. . 2. Deuda acumulada por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$702.730.690, saldo que está siendo objeto de revisión y depuración por la E.S.E. sin embargo, se mantiene la misma situación desde el comienzo de la intervención, se recomienda tratar de definir como quedara esta situación. SE ACEPTA INDICADOR.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 24/03/2023 08:56

Para el periodo febrero de 2023 la ESE registra en su certificación IPS03 un saldo de \$753.575.890, saldo que no permite el cumplimiento de la meta propuesta, toda vez que del total reportado a febrero, el 93% (\$702.730.690) corresponden a deuda de vigencias anteriores y que según documento adjunto, corresponde su pago a entes externos. Se evidencia así mismo en dicho documento la gestión realizada por la administración con el fin de poder recibir el recurso para su pago o que sea cancelado por parte de quienes tienen dicha obligación. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:14

Nombre: 0. IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_F EBRERO_2023.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:14
Nombre: 0. IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_F EBRERO_2023.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:14
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS03_APORT ES_SEGURIDADSOCIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:14
Nombre: Anexo 1. NOMINA_MES_FEBRERO_2023.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:14
Nombre: Anexo 2. Bce_Prueba_28_Febrero_2023 .xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:15
Nombre: Anexo 3. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Nómina).pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:16
Nombre: Anexo 4. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Aprendiz Sena).pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:16
Nombre: Anexo 5. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Riesgo IV).pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:16
Nombre: Anexo 6. ACTA No. 014 CONCILIACION_MODULO_CONTABILI DAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:16
Nombre: Anexo 7. Gestion_Cuotas_Partes_2022.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:18
Nombre: Anexo 8. Certificacion Secretaria de Salud Dptal..pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:18
Nombre: Anexo 9. Respuesta_Solicitud_asunción_Pasivo_ Ente_Territorial.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:18
Nombre: Anexo 10. Respuesta a solicitud Contrato de Concurrencia.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:18

Monto de la deuda de parafiscales	\$14.779.000,00	\$17.706.400,00	3
-----------------------------------	-----------------	-----------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 13:23

A corte de febrero 28 de 2023, el saldo de la deuda de aportes parafiscales es por valor de \$14.799.000 la cual corresponde al periodo en evaluación, sin embargo, se presenta cumplimiento del indicador frente a la meta propuesta, se presenta disminución en el saldo reportado por valor de \$2.927.400 pesos.
Es necesario resaltar, el día 14 de marzo de 2023 se realizó el pago a de los aportes parafiscales del mes de febrero de 2023 como consta en las planillas de pago de seguridad social.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 21/03/2023 12:10

De acuerdo con certificación, balance de comprobación y demás soportes, al 28 de febrero de 2023 se registra deuda por el concepto de parafiscal por valor de \$14.799,000 valor inferior a la meta establecida, por lo que se cumple en este periodo el indicador, los soportes son concordantes, SE ACEPTA

Autor: Diana Buitrago Ortega **Fecha:** 30/03/2023 12:11

Al corte febrero la ESE reporta un resultado de \$14.799.000, el cual le permite dar cumplimiento a la meta en el indicador IPS04, esta información es validada con el anexo de balance y avalada así mismo con el aval que dar la revisoría fiscal posterior a su revisión en campo. El indicador SE ACEPTA.

Soportes			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:20	
Nombre: 0. IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_FEBRERO2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: 0. IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_FEBRERO2023.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS04_PARAFISCALES.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: Anexo 1. NOMINA_MES_FEBRERO_2023.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: Anexo 2. Bce_Prueba_28_Febrero_2023.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: Anexo 3. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Nómina).pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:21	
Nombre: Anexo 4. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Aprendiz Sena).pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:22	
Nombre: Anexo 5. RESUMEN_SSOCIAL_FEBRERO2023 (Riesgo IV).pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:22	
Nombre: Anexo 6. ACTA No. 014 CONCILIACION_MODULO_CONTABILIDAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf			

Monto de la deuda de salarios	\$136.369.145,00	\$148.908.563,00	3
-------------------------------	------------------	------------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 13:32
 A corte de febrero 28 de 2023, la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López por concepto de monto de la deuda de salarios y prestaciones sociales, presenta deuda de la operación corriente por valor de \$136.369.145 pesos, la cual corresponde a deuda de salarios por los conceptos de nómina por pagar del mes de febrero, recargos, licencias, festivos, vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación, bonificación por servicios prestados.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 21/03/2023 12:13
 Al cierre contable del periodo de febrero de 2023, el indicador analizado presenta un resultado de \$ 136.369.145 en lo que refiere a deuda de salarios y prestaciones sociales, dando cumplimiento a la meta propuesta, es de \$ 148.908.563 , revisado todos los anexos son concordantes con el resultado de este indicador. SE ACEPTA

Autor: Diana Buitrago Ortega **Fecha:** 30/03/2023 12:25
 En el periodo febrero la ESE reporta un saldo exigible en la certificación IPS05 por \$136.369.145, el cual permite dar cumplimiento a la meta propuesta. De este saldo, \$108.844.746, corresponden a la nómina de mes de febrero, la cual fue cancelada en el mes de marzo, disminuyendo así la obligación con el personal de planta. El indicador SE ACEPTA.

Soportes			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:28	
Nombre: 0. IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACIONES_FEBRERO_2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 13:28	

Nombre: 0.
IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACIONES_FEBRERO_2023..xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:28

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS05_SALARIOS_PRESTACIONES.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:29

Nombre: Anexo 1.
NOMINA_MES_FEBRERO_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:29

Nombre: Anexo 2. Bce_Prueba_28_Febrero_2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:30

Nombre: Anexo 3. ACTA No. 014
CONCILIACION_MODULO_CONTABILIDAD_FRENTE_MODULO_NOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:31

Nombre: Anexo 4.
TSRPComprobanteEgresoCheque_Pago_De_Cesantias_Vig_2022.pdf

Componente: Financiero

Area: Contabilidad

Línea de acción: Corregir las pérdidas del ejercicio y recuperar financieramente la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Utilidad o pérdidas acumuladas del período	\$3.386.232.969,00	\$0,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:42

A febrero 28 de 2023 según los estados financieros de la entidad, se reporta una utilidad (enero-febrero) por \$3.386 millones de pesos, resultado que permite cumplir la meta pactada.

Al corte informado los estados financieros de la entidad presentan un subregistro en el costo por prestaciones de servicios de personal directo, por aproximadamente la suma de \$ 2.061.149.686. Este subregistro se origina principalmente debido a que los pagos recibidos por ADRES en el mes de enero de 2023 fue la última semana de dicho mes, y el valor recibido fue insuficiente para cancelar la totalidad de obligaciones que posee la entidad, en especial con el personal que labora a través de prestaciones de servicios, los cuales esperan a que la administración de la E.S.E les cancele el mes anterior para poder cancelar la seguridad social, e impuestos departamentales.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 21/03/2023 12:38

A febrero 28 de 2023, la ESE reporta utilidad de \$3.386 millones, resultados que cumplen con la meta pactada de este indicador. Al corte informado los estados financieros de la entidad presentan un subregistro en el costo por prestaciones de servicios de personal directo, por aproximadamente la suma de \$ 2.061.149.686. Esto se debe a la no presentación de la cuenta de cobro del mes de febrero de estos prestadores, acogiendo la recomendación de SNS del mes de febrero se anexa un archivo en Excel reportando en detalle este subregistro, la revisoría fiscal ha estado atento a esta situación y solicite se hiciera por causación, pero la subgerencia me argumento que no se hacía por un tema no cargar como obligación cuentas que no tuvieran radicadas, para evitar confusiones de doble registros, cuando se presenten dichas cuentas. Situación que entendí, pero que recomendé que para efectos de los informes trimestrales donde se presentes los estados financieros al CGN, se causen las cuentas de no hayan sido radicadas. (marzo, junio, septiembre y diciembre) se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 07/04/2023 13:47

Con corte a febrero de 2023 la ESE da cumplimiento a la meta propuesta en este indicador, al arrojar en este periodo una utilidad de \$3.386 millones, se evidencia una mejora en la situación financiera de la ESE con relación al mismo periodo del año anterior, cuya pérdida fue de \$2.980 millones. Se insiste en la recomendación realizada en el periodo anterior con relación a la oportuna causación de las obligaciones al corte de cada periodo. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:40

Nombre: 1. RESULTADO DEL EJERCICIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:41

Nombre: Anexo 1.
Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:41
Nombre: Anexo 2. Estado de Resultados Comparativos 2023_2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:41
Nombre: Anexo 3. Estados De Situacion Financiera a Febrero de 2023..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:41
Nombre: Anexo 4. RELACION_SERVICIOS_PERSONALES _NOREGISTRADOS A FEBRERO 2023.xlsb

Línea de acción: Depurar los estados financieros

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Razonabilidad de estados Financieros	Estados financieros razonables	Estados financieros razonables	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:44

Se aportan estado financieros intermedios de la entidad a corte de febrero de 2023.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 21/03/2023 17:06

He auditado los estados financieros separados y comparativos de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López. Que comprenden el estado de situación financiera al 28 de febrero de 2023, y el estado de resultados del 1 de enero al 28 de febrero de 2023. En mi opinión los estados financieros de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, al corte de febrero 28 de 2023, son razonables salvo el subregistro en el costo por prestaciones de servicios de personal directo, ene le estado de resultados por aproximadamente la suma de \$ 2.061 millones que afectan el resultado del ejercicio que es de \$ 3.386 (quedaría en \$1.325 millones). Es de anotar que este subregistro está dado por la no presentación de las cuentas por pagar de nuestros contratistas. Los cuales están totalmente identificados por la entidad, pero que se necesita el soporte con todos sus anexos pata poder ser contabilizada. Se recomienda a la entidad para el mes de marzo que se deben enviar estados financieros al CGN, realizar estrategias contabilizar el 100% de los costos y gastos en el periodo que corresponden. Además quedan aún algunos pendientes que deben ser realizados por la administración como son la totalidad de actividades del inventario de propiedad, planta y equipo, en la cuenta de otros activos y de embargos judiciales, y se recomienda mantener la razonabilidad que se adquirió en demás cuentas de los estados financieros, realizando las conciliaciones correspondientes mensualmente, esta revisoría estará atenta que esto sea así. Se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega **Fecha:** 07/04/2023 13:56

Con corte al periodo febrero la ESE mantiene su resultado razonable en la certificación IPS07, por lo cual, se debe trabajar para garantizar este resultado, por lo cual se debe realizar un trabajo conjunto entre la administración y revisoría fiscal, revisando continuamente los estados financieros, así como el plan de depuración anterior, con el objeto de evitar llegar a estas incorrecciones nuevamente. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:43
Nombre: Estado de Resultados Comparativos 2023_2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:43
Nombre: Estados De Situacion Financiera a Febrero de 2023..pdf

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 21/03/2023 16:15
Nombre: IPS07_RAZONABILIDAD_ESTADOS_FI NANCIEROS FEBRERO 2023.xlsx

Línea de acción: Sanear las deudas acumuladas de la vigencia y vigencias anteriores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cuentas por pagar	566,00	295,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 22:46

A febrero 28 de 2023, presentamos un resultado en la rotación cuentas por pagar de 566 días, resultado que, en comparación con el reporte del mes anterior, se evidencia una disminución de 55 días, lo cual muestra un acercamiento a la meta planteada. El acercamiento a la meta planteada y por consiguiente la disminución en los días de rotación de cuentas por pagar, se debe a que entre los meses de enero y febrero del 2023, hubo cancelación de deuda a proveedores por la suma de \$2.694 millones de pesos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 22/03/2023 11:37

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cuentas por pagar al 28 de febrero de 2022 se encuentran en 566 días, una disminución de 55 días con respecto al mes anterior, se incumple la meta establecida que es de 295 días. Se sigue mejorando, pero todavía falta mucho para cumplir la meta de este indicador, con el fin de mejorar el flujo de recursos y así cubrir los costos y gastos de la operación, además del pago gradual del pasivo según los resultados que se obtengan en los procesos de conciliación y depuración de la cartera. El indicador SE ACEPTA

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 07/04/2023 11:06

La ESE para el periodo febrero de 2023 con un resultado en la rotación de cuentas por pagar de 566 días no da cumplimiento a su meta propuesta, en la cual se disminuye con relación al periodo anterior, este ocasionado por el pago de proveedores por \$2.694 millones en el mes de enero y febrero. La ESE indica El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: 0.
Certificación_IPS08_ROTACIÓN_CXP_F
EB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: 0.
Certificación_IPS08_ROTACIÓN_CXP_F
EB2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS08_ROTACION_CXP.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: Anexo 1.
CALCULO_INDICADOR_FEBRERO2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: Anexo 2.
Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:45

Nombre: Anexo 3. BALANCE COMPARATIVO
MARZO 2022 - FEBRERO 2023.pdf

Monto acumulado de cuentas por pagar	\$81.123.295.054,00	\$43.587.706.522,00	1
--------------------------------------	---------------------	---------------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:49

A febrero 28 de 2023, se presenta un resultado de monto acumulado de cuentas por pagar por valor de \$81.123 millones de pesos, resultado que impide que se cumpla la meta pactada. No obstante, el incumplimiento de la meta establecida se debe al monto acumulado, excesivo de pasivos de vigencias anteriores. Sin embargo, se continúa realizando acciones en aras de obtener las fuentes de financiación que permitan honrar las deudas contraídas de vigencias anteriores a la medida de intervención.

Del total de la deuda reportada, \$67.319 millones de pesos, el equivalente al 82,98% corresponden a deudas adquiridas antes de la medida de intervención y \$13.805 millones de pesos, el 17,02% a deudas de la medida de intervención y de estos últimos, \$4.661 millones de pesos fueron registrados durante los meses de enero y febrero de 2023, valores que corresponden principalmente a deudas a contratistas directos, los cuales serán cancelados en su totalidad antes de culminar el primer trimestre de la vigencia 2023.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 11:46

De acuerdo con las certificaciones y balance de comprobación, al 28 de febrero de 2023 las cuentas por pagar exigibles ascendieron a \$81.123 millones, no se cumple con la meta de este indicador, con respecto al mes anterior se registra una disminución de \$ 710 millones; y con respecto a la línea base el incremento ha sido de \$ 9.944 millones, por lo que se debe seguir ejecutando las actividades establecidas en el plan de acción, entre estas la depuración de la información y la gestión de recaudo de la facturación radicada, con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones financieras de la ESE. SE ACEPTA este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 07/04/2023 11:37

Con el resultado obtenido en el periodo febrero para la certificación IPS09, no se da cumplimiento a su meta propuesta, sin embargo, se recomienda que la ESE no acumule pasivos durante el periodo de intervención y que se siga con la tendencia de pago oportuno a sus colaboradores, mientras surten efecto las conciliaciones con el ente territorial para así poder cancelar los pasivos anteriores a la medida y que corresponden a pasivo laboral. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:47

Nombre: 0. Certificación_IPS09_Feb2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:47

Nombre: 0. Certificación_IPS09_Feb2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:47

Nombre: 1.

ANALISIS_INDICADOR_IPS09_MONTO
_ACUMULADO_CXP.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:47

Nombre: Anexo 1. CXP 28.02.2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:48

Nombre: Anexo 2.

Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsb

Area: Facturación y Cartera

Línea de acción: Mejorar los procesos de facturación y cartera

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cartera	532,00	721,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:54

Al cierre financiero del mes de febrero de 2023, la rotación de cuentas por cobrar presenta un resultado de 532 días, que, con respecto con el mes de febrero de 2022 se presenta una drástica disminución de 551 días.

El resultado del indicador evaluado, se debe a que durante la vigencia 2022 y el mes de febrero de la vigencia 2023, se realizaron acciones que se detallan a continuación, las cuales son requeridas para obtener mayor flujo de recursos y en pro de obtener estados financieros razonables:

1. Acorde al manual de políticas contables de la E.S.E, se dieron de baja cuentas por cobrar durante por la suma de \$24.307 millones de pesos, tomando como base que estas cuentas por cobrar se encontraban en entidades en liquidación y que posteriormente se declararon en desequilibrio financiero.

2. Se dio aplicación a la baja de cartera, acorde a lo establecido en la resolución interna Nro. 02 de 2015, donde se ordenaba la baja de cuentas por cobrar por más de \$17.000 millones de pesos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 11:54

De acuerdo a la certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cartera al 28 de febrero de 2023 se encuentran en 532 días, se disminuyó 49 días con respecto al mes anterior, demuestra una mejoría gracias a la deterioro de cartera, lo que sin duda alguna contribuye para que se cumple la meta establecida que es de 721 días, se debe seguir mejorando con la aplicación de las actividades propuestas en el plan de acción tendientes a la depuración, conciliación y recuperación de la cartera. Se acepta el indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/04/2023 17:41

Con corte a febrero la ESE cumple la meta propuesta en este indicador IPS10 con un resultado de 532 días. La situación financiera de la ESE podría mejorar si se logra el recaudo de la cartera del ente territorial, cuyo monto asciende a los \$38.000 millones aproximadamente y donde el recaudo ayudaría enormemente a la disminución del resultado en el indicador pero mejor aún, a la disminución del pasivo laboral. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:50

Nombre: 0. Certificación_IPS10_Feb2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:50

Nombre: 0. Certificación_IPS10_Feb2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:50

Nombre: 0.A. ANEXO IPS10 CORTE
FEB2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:51

Nombre: 1.

ANALISIS_INDICADOR_IPS10_ROTACION_CXC_Feb_2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:52

Nombre: Anexo 1.

Calculo_Rotacion_CxC_Feb2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:52

Nombre: Anexo 2.

Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 22:52
Nombre: Anexo 3. CTRPAuxiliarCueTerCen.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 22:53
Nombre: Anexo 4. ESTADO_DE_RESULTADOS_DE_MARZO_A_DICIEMBRE_2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 22:53
Nombre: Anexo 5. BALANCE_COMPARATIVO_MARZO_2022_A_FEBRERO_2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 22:53
Nombre: Anexo 6. CONSOLIDADO_CARTERA_POR_EDADES_FEB2023.xlsx	

Porcentaje de facturación radicada	93,280%	95,000%	2
------------------------------------	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:21
<p>Del valor facturado radicado del periodo del mes de Febrero 2023 se observa un resultado positivo en relación a línea base, donde se logró de la facturación propia del mes 93.28% representado en \$7.324.124.640, de facturas radicadas a las diferentes EAPB y aseguradoras en los términos establecidos por la Ley, es de aclarar, que la información presentada se obtiene del aplicativo Dinámica Gerencial teniendo en cuenta que la constancia de la radicación no ha sido entregada por las diferentes entidades de manera inmediata en su totalidad, teniendo el 68.59% ya certificado, quedando en espera del 31.41%, se da claridad que el periodo de radicación es al 20 de cada mes y el corte para realizar el informe se realizó al 20, por lo tanto, la radicación puede presentar variación.</p>	

Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 22/03/2023 15:59
<p>De acuerdo con las certificaciones y conciliaciones efectuadas, la facturación por venta de servicios de salud de febrero de 2023 ascendió a \$ 7.851.800.616 de esta se radicó el 93.28% equivalente a \$7.324.124.640, hubo un aumento de los ingresos facturados de 1.859 millones con respecto al mes anterior y un aumento de la facturación radicada de 1.689 millones con respecto al mes anterior, se incumple la meta establecida en la radicación que es del 95%; al respecto, se debe dar continuidad al fortalecimiento del proceso de radicación con el fin garantizar la radicación oportuna y culminar el proceso para los saldos de periodos anteriores. Por ser concordante los soportes anexos, se ACEPTA el indicador</p>	

Autor: Diana Buitrago Ortega	Fecha: 04/04/2023 17:34
<p>El resultado obtenido en el periodo febrero para la certificación IPS11 se muestra como el más satisfactorio en este indicador durante lo corrido de la medida, al arrojar un porcentaje de radicación del 93.28%, superando en un 6,86% el periodo de enero. Sin embargo, en la tabla de control de radicación, la ESE logra mostrar que se radica lo pendiente de otros periodos, lo que arroja un promedio en el año reportado del 96,37%. El indicador SE ACEPTA.</p>	

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:19
Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS11_FACTURACIÓN_RADICADA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:19
Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS11_FACTURACIÓN_RADICADA.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:19
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS11_%FACTURACION_RADICADA_FEBRERO 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:20
Nombre: Anexo 1. Balance_De_Prueba_Febrero_2023.xlsm	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:20
Nombre: Anexo 2. RADICACION MES DE FEBRERO 2023.xlsm	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:20
Nombre: Anexo 3. FACTURACION POR SERVICIOS.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:20
Nombre: Anexo 4. RADICACION RESUMEN EMPRESA FEBRERO 2023.xlsx	

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:20

Nombre: Anexo 5. RESUMEN FACTURACION
RADICADA A ENERO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:20

Nombre: Anexo 6. Conciliacion Facturacion
Febrero 2023.pdf

Porcentaje de glosa definitiva	0,710%	5,000%	3
--------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 16:16

Revisando la certificación y soportes de febrero de 2023, la ESE no hace observación de este indicador, por lo que la revisoria se lo solicito y se anexa como soporte, se recomienda hacer revisión general antes de enviar a la R.F. la plataforma. con respecto al indicador encontramos la glosa definitiva del período es de 0,71%, porcentaje inferior al estándar establecido que es del 5%, el cual muestra un comportamiento conforme a la meta propuesta, en los soportes se detallan se comparan comportamiento de los últimos 13 meses, siendo el mes de febrero de 2023 el de menor porcentaje de glosa definitiva. Se acepta este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 05/04/2023 14:36

La ESE para el periodo febrero cumple la meta propuesta en la certificación IPS12, en la cual, la ESE en el resultado y análisis indica que "...El Motivo de devolución "FACTURA NO CUMPLE REQUISITOS LEGALES", es un motivo que las entidades responsables de pago (ERP) utilizan como genérico donde ingresan cualquier motivo que no puede establecerse en los demás motivos de devolución establecidos en la Resolución 3047 de 2008 en su anexo 6. Como acción de mejora con respecto a estas aceptaciones se ha solicitado al área de mercadeo realizar un análisis de la información de los contratos con las ERP frente a la parametrización existente en el sistema junto con los planes de beneficios; Frente a los otros motivos de aceptación, se han establecido acciones de mejora en cada área que interfiere en el proceso...". Por lo anterior, es necesario mostrar en cada periodo los avances a este plan que ha manifestado la entidad. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:22

Nombre: 0.
CERTIFICACIÓN_IPS12_GLOSA_DEFINITIVA_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:22

Nombre: 0.
CERTIFICACIÓN_IPS12_GLOSA_DEFINITIVA_FEB2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:03

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS12_GLOSA_DEFINITIVA FEB2023.pdf

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 16:49

Nombre: comentario glosas definitivas de la ESE
HRPL mes de febrero..pdf

Porcentaje de glosa inicial (objeción)	15,690%	10,000%	1
--	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:05

Para el cierre del febrero de 2023, se realizó la evaluación y seguimiento de indicadores del Hospital Rosario Pumarejo de López, teniendo en cuenta el enfoque de la intervención en mejorar los procesos de facturación, auditoría de cuentas médicas y recuperación de cartera. Durante este proceso se evidenció que, durante el periodo de marzo de 2022 a febrero de 2023, se ha recepcionado es de \$9.487.885.902, dando un porcentaje acumulado de 15.69%, menor al del periodo anterior.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 16:41

De acuerdo con los soportes anexos del mes de febrero de 2023, la glosa inicial del período es de 15,69%, porcentaje superior al estándar establecido que es del 10%, registra una disminución respecto al mes anterior de 1,95%; y que refleja una mejoría con la línea base que era del 21,76%, se requiere seguir mejorando en este aspecto ya que no cumple con la meta propuesta. Se acepta este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 05/04/2023 14:52

Para el periodo febrero 2023 no se da cumplimiento a la meta propuesta en la certificación IPS13. Se observan \$9.488 millones de glosa inicial en el periodo reportado. En la revisión a este indicador periodos atrás, desde esta Superintendencia se ha requerido sea enviado el documento y el seguimiento a este, donde se observen las actividades de mejora diseñadas para disminuir la causal de glosa inicial. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:25

Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS13_
%GLOSA_INICIAL_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:25

Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS13_
%GLOSA_INICIAL_FEB2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:07

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS13_GLOSA_
_INICIAL(OBJECCION) feb2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:08

Nombre: Anexo 1. RESUMEN OBJECCIONES.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:08

Nombre: Anexo 2. OBJECCIONES
RECEPCIONADAS
2021_2022_feb2023.xlsx

Area: Presupuesto

Línea de acción: Corregir el déficit presupuestal

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Balance presupuestal con recaudo (Obligaciones)	0,70	1,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:30

Comparando los ingresos recaudados totales frente a las obligaciones de gastos totales, al corte de febrero 2023, se presenta un resultado de 0,70 lo que indica que la ESE no ogra cubrir el 100% de sus obligaciones comprometidas al cierre del periodo febrero de

2023. El resultado del indicador no permite cumplir la meta propuesta.

De acuerdo con el anterior equilibrio presupuestal, la ESE de cada \$100 pesos que compromete en sus obligaciones, logra recaudar ante las empresas responsables depagos un valor de \$70 pesos, originándose un déficit por valor de \$30 pesos, lo que indica que la ESE, no alcanza el equilibrio financiero por recaudo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 17:02

Revisando la ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con recaudo a febrero del 2023 es de 0,70 teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$12.834 millones frente a un recaudo de \$9.020 millones, siendo insuficiente para cubrir el costo de operación. No obstante, aunque se cubren en su mayoría las obligaciones de la operación principalmente con la recuperación de cartera de vigencias anteriores, el recaudo es insuficiente para sanear las deudas acumuladas, según certificación de \$81.123 millones de cuentas por pagar de a febrero de 2023. Por lo que se solicita a la administración seguir aplicando el plan de acción para mejorar el recaudo para poder cubrir la operación corriente y poder abonar a las deudas de vigencias. Se incumple la meta propuesta para este indicador, Se acepta este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/04/2023 17:14

En el periodo febrero de 2023, la ESE no cumple la meta de la certificación IPS45, toda vez que reporta un resultado de 0.70, el cual indica que su recaudo solo permite cubrir por cada peso obligado, un total de 70 centavos. Donde se tiene que para poder apalancar su operación corriente se vale de los recaudos de cuentas por cobrar, que a febrero ascendían a \$8.958 millones, mientras que de la operación corriente, tan solo se recaudaron \$62 millones. Se debe continuar con la gestión de recaudo con los pagadores y realizar las acciones que se requieran con el fin de obtener los recursos que se necesiten para el pago de las obligaciones, tanto corrientes como pasadas. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: 0. IPS45_ESE_HRPLOPEZ FEBRERO
2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: 0. IPS45_ESE_HRPLOPEZ FEBRERO
2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46
FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45-46
FEBRERO 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS45
FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: Anexo 1. EJECUCION DE INGRESOS
CORTE FEBRERO DE 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: Anexo 2. EJECUCION DE GASTOS
CORTE FEBRERO DE 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:29

Nombre: Anexo 3. EJECUCION DE INGRESOS Y
DE GASTOS CON CORTE FEBRERO
DE 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:30

Nombre: Anexo 4. RELACION DE SERVICIOS
PERSONALES NO REGISTRADOS A
FEBRERO 2023.xlsb

Balance presupuestal con reconocimientos (Obligaciones)	1,80	1,07	3
--	------	------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:32

Comparando los ingresos reconocidos totales frente a las obligaciones de gastos totales, al corte de febrero 2023, se presenta un resultado de 1,80 lo que indica que la ESE logra cubrir más del 100% las obligaciones comprometidas. Por lo anterior la ESE, logra superar la meta propuesta en el indicador Balance presupuestal con reconocimientos, la cual es de 1,07. De acuerdo con el anterior balance presupuestal se puede inferir que la ESE de cada \$100 pesos que compromete en sus obligaciones, logra reconocer ante las empresas responsables de pagos un valor de \$180 pesos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 17:10

De acuerdo con la ejecución presupuestal y certificaciones anexas, el balance presupuestal con reconocimiento a febrero de 2022 es de 1,80 teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$ 12.834 millones frente a unos ingresos reconocidos de \$ 23.041 millones, de los cuales en un porcentaje importante corresponden a recuperación de cartera de vigencias anteriores. (\$8.957 millones) por lo que el análisis sobre este indicador debe tenerse en cuenta cuanto obedece a reconocimiento del mes de análisis (febrero 2023) y cuanto a meses anteriores, además se recomienda aclarar si en las obligaciones se encuentran en su registradas en su totalidad. Se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/04/2023 17:24

En el periodo febrero de 2023 la ESE certifica un cumplimiento de la meta propuesta en este indicador IPS46, cuyo resultado de 1.80 permite cubrir sus obligaciones contraídas. Se espera que de este reconocimiento (facturación corriente) se adelanten las gestiones de cobro ante las diferentes EPS para así poder dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con sus contratistas y proveedores. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ FEBRERO
2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ FEBRERO
2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS46
FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: Anexo 1. EJECUCION DE INGRESOS
CORTE FEBRERO DE 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: Anexo 2. EJECUCION DE GASTOS
CORTE FEBRERO DE 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: Anexo 3. EJECUCION DE INGRESOS Y
DE GASTOS CON CORTE FEBRERO
DE 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:31

Nombre: Anexo 4. RELACION DE SERVICIOS
PERSONALES NO REGISTRADOS A
FEBRERO 2023.xlsb

Componente: Jurídico**Area: Defensa Judicial****Línea de acción: Fortalecer la defensa judicial**

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje recuperación títulos judiciales	18,600%	100,000%	1

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 17:34

Se informa que para el cierre de 28 de FEBRERO del 2023, el informe de títulos judiciales no presenta variación, así las cosas, el porcentaje de recuperación se mantiene, al igual que la cantidad de títulos judiciales por recuperar, a continuación se presenta resumen de los datos.

TITULOS PENDIENTE POR RECUPERAR A CORTE DE FEBRERO DEL 2023 (237) 3.978.244.801,37

ACUMULADO DE TITULOS RECUPERADOS A CORTE DE FEBRERO DEL 2023 (66) 908.751.529,65

TOTAL DE MUESTRA CORTE FEBRERO DEL 2023 4.886.996.331,02

RESULTADO % DE RECUPERACIÓN 18,60%

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 23/03/2023 10:29

El área jurídica de la revisoría fiscal, evidencia el requerimiento de los títulos pendientes realizados a los despachos judiciales del departamento del cesar y el departamento de la guajira, de igual forma se observa vinculación de procesal a través de vigilancia administrativa del consejo superior de la judicatura frente a las peticiones adelantadas ante el juzgado 3 administrativo del circuito, re recomienda la vinculación de dicha vigilancia administrativa a la totalidad del proceso de recaudo, enviando copia de las peticiones adelantadas a esta corporación para efectos de lograr un seguimiento, lo anterior dado que no se evidencia movimiento de recaudo durante el último semestre.

Autor: Diana Buitrago Ortega**Fecha:** 27/03/2023 15:31

Se adjunta certificación IPS 17 en formato Word y pdf del mes de febrero del 2023, en el presente registro la ESE no reporta novedad con relación al mes anterior, toda vez que se evidencia la recuperación de 66 título por el valor de \$908.751.529,65 y 237 títulos pendientes por recuperar por valor de \$3.968.002.510,37, la revisoría fiscal acepta el indicador, el resultado del indicador es del 18,60%, De manera atenta y teniendo en cuenta que la entidad en el marco de la medida de intervención debe depurar la información relacionada con los títulos judiciales, a su vez también debe recaudar los mismos se recomienda lo siguiente: 1. Continuar con la actividad de identificación de títulos judiciales a través de las diferentes fuentes de información: (sábana de títulos judiciales del Banco Agrario trimestral, procesos judiciales en los despachos, estados, títulos por prescribir, vigilancia judicial etc.). 2. Realizar el cruce de información con los procesos judiciales asociados y lo registrado en contabilidad. 3. Realizar el registro en las bases de datos correspondientes y si aplica en los estados financieros 4. Oficiar a los despachos judiciales y a las entidades que corresponda respecto al recaudo. 5. Circularización a los despachos judiciales y a las entidades con medidas cautelares. 6. Acciones administrativa y judiciales en los casos en que hubo dificultad para el recaudo de títulos. 7. Verificación y gestión de los títulos por prescribir de la Rama Judicial, de acuerdo con las fechas establecidas. De otra parte, se recomienda al revisor fiscal que acorde con el reporte, se solicita que en el marco de su rol y conforme la metodología que defina, realice seguimiento a la puesta en marcha por parte de la ESE de agotar otras acciones y estrategias con el fin de materializar la devolución de los títulos judiciales. De igual forma, es necesario que se verifique en los estados financieros lo relacionado con el registro de los títulos judiciales, se acepta el indicador con recomendaciones.

Soportes**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 17:33**Nombre:** 0. IPS 17 Certificacion FEBRERO DEL 2023.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 17:33**Nombre:** 0. IPS 17 Certificacion FEBRERO DEL 2023.xlsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 18:09**Nombre:** 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS17_RECUPERACION_TITULOS_JUDICIALES_FEBRERO.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 18:09**Nombre:** 1_GJ-AJ-124-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 18:09**Nombre:** 2_GJ-AJ-125-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 18:09**Nombre:** 3_GJ-AJ-126-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 20/03/2023 18:10

Nombre: 4_GJ-AJ-127-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 5_GJ-AJ-128-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 6_GJ-AJ-129-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 7_GJ-AJ-130-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 8_GJ-AJ-131-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 9_GJ-AJ-132-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 10_GJ-AJ-145-2023_BANCO AGRARIO ACTUALIZACION SABANA.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:10
Nombre: 11_GJ-AJ-146-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:11
Nombre: 12_GJ-AJ-149-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:11
Nombre: 13_GJ-AJ-159-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:11
Nombre: 14_GJ-AJ-160-2023_SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:11
Nombre: 15_GJ-AJ-165-2023-VIGILANCIA JUDICIAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 18:11

Procesos judiciales contestados dentro del término legal, incluidas las tutelas	100,000%	100,000%	3
---	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:50
---	--------------------------------

Durante el mes de FEBRERO DEL 2023, la oficina jurídica del Hospital continuó con el proceso depuración y verificación de los procesos judiciales de la entidad, obteniendo como resultado los siguientes datos:

? 166 - Procesos judiciales activos; donde el Hospital figura como de DEMANDADO, a corte de FEBRERO DEL 2023 (IPS 18-1).

? 07 - Audiencias celebradas en el mes de FEBRERO DEL 2023.

? 06 - Acciones de Tutelas Notificadas en contra de la ESE, en el mes de FEBRERO del 2023.

? 06 Acciones de Tutelas en contra de la ESE Contestadas, en el mes de FEBRERO DEL 2023

Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/03/2023 11:13
--	--------------------------------

El área jurídica de la revisoría evidencia el cumplimiento de las actuaciones judiciales dentro del periodo febrero de 2023, se sugiere que las actuaciones judiciales sean acompañadas del auto que decreta los términos de cumplimiento de las actuaciones procesales para efectos de verificar que las mismas sean realizadas dentro del plazo establecido por parte de los apoderados judiciales de la entidad.

Autor: Diana Buitrago Ortega	Fecha: 24/03/2023 18:02
-------------------------------------	--------------------------------

Se adjunta certificación IPS 18-1 en formato excel y pdf del mes de febrero del 2023, se registran 165 procesos en curso con valor en cuantía de pretensiones de \$80.774, con la novedad de dos nuevos procesos reportados y 73 registrados como ejecutoriados con valor de cuantía inicial de \$29.391 por concepto de sentencia, igual registro al mes anterior, se reitera la recomendación de realizar conciliación de los valores de los procesos judiciales con la oficina de contabilidad y jurídica de la ESE para determinar valor contingente, cuentas de orden, créditos judiciales etc, toda vez que revisadas las cuentas específicamente en la 2460 créditos judiciales persiste la diferencia con lo registrado en contabilidad, se recomienda a la ESE realizar los ajustes a que haya lugar de conformidad a la metodología de calificación de los procesos y Manual de cartera establecidos por la ESE, de manera general se indica que al momento de retirar procesos de la base del IPS18-1 es necesario que adjunten los soportes que permitan identificar y soportar la decisión de retiro, junto con una constancia o certificación del despacho judicial de archivo, de lo contrario el proceso no puede ser retirado de la certificación, se debe ir ajustando con el área financiera y contable con los valores que se pagan cada mes (transacciones, sentencia etc. Certificación IPS 18 en el mes de febrero del 2023, se adjunta Certificación IPS18 en formato pdf y Excel, se evidencia se registraron 20 actuaciones de las cuales todas se presentó actuación con fecha de vencimiento en el mes de febrero del 2023, todas se contestaron en términos, se precisa que algunas actuaciones reportadas son de carácter informativo, con las siguientes observaciones: con relación a las actuaciones de los procesos judiciales para los próximos registros la ESE debe adjuntar los antecedentes y piezas procesales de cada actuación, todo vez que no se adjunta los antecedentes de todo el proceso, ACCION DE TUTELA -2023-00013-00 es informativo y para el próximo registro informar que actuaciones se han presentado para dar cumplimiento al fallo en caso sea procedente por parte de la ESE, Acción de tutela 2022-00153 no adjunto auto admisorio de la tutela teniendo el cuenta la solicitud del reporte del mes anterior , para el próximo reporte la ESE debe adjunta auto admisorio toda vez que no fue posibles visualizarlo, se precisa que el resultado del indicador sale de las actuaciones realizadas en el mes y que efectivamente tengan como fecha de vencimiento este periodo incluidas las acciones de tutela y no de actuaciones de carácter informativo, se debe anexar soportes de las actuaciones judiciales adelantadas, tales como contestación de demandas, actas de audiencia, pruebas practicadas, alegaciones, recursos interpuestos, conciliaciones prejudiciales estas últimas se deben mencionar en los comentario del Sistema de Información Fenix y no registrar en la certificación IPS18, la información suministrada debe ser avalada y verificada por parte de la revisoría fiscal., las actuaciones y piezas procesales se debe adjuntar en orden cronológico y en un solo documento por proceso, se recomienda revisar todos los meses una de las fuentes de información como la página de la rama judicial con el fin de validar actuaciones de cada mes, se recomienda presentar las contestaciones dentro los días y las horas señaladas por los diferentes despachos, se ACEPTA el indicador con recomendaciones

Soportes	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS18_ACTUACIONES_FEBRERO2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 0. CERTIFICADO_IPS18_ACTUACIONES_FEBRERO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 0.A. CERTIFICADO_IPS18_ACTUACIONES_FEBRERO2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 0.A. CERTIFICADO_IPS18_ACTUACIONES_FEBRERO2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 1_ANALISIS_INDICADOR_IPS18_FEBRERO DEL 2023_ajustado.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 2. Acciones Constitucionales_FEBRERO DEL 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:43
Nombre: 2. Acciones Constitucionales_FEBRERO DEL 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:44
Nombre: Anexo 1_RAD_2018-00441_NURY ESTHER_ACTA AUDIENCIA PRUEBA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:44
Nombre: Anexo 2_RAD_2019-00347_OLIVIA MERCEDES_ACTA AUDIENCIA PRUEBA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:44

Nombre: Anexo 3_RAD_2022-342_CONTESTACION_JUAN JOSE CAMPANELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:44
Nombre: Anexo 4_RAD_2022-363_CONTESTACION_JAIME AVILE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:45
Nombre: Anexo 5_RAD_2017-00081_MARIA LUISA_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:45
Nombre: Anexo 6_RAD_2017-00139_MANUEL JOSE_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:45
Nombre: Anexo 7_RAD_2019-396-ALVARO CHAVES_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:46
Nombre: Anexo 8_RAD_2020-096_IVONNE ISABEL_ALEGATOS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:46
Nombre: Anexo 9_RAD_2020-00018_LUIS MARIA_ACTA AUDIENCIA PRUEBAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:46
Nombre: Anexo 10_RAD_E-2022-721833-2022_LILIBETH_ACTA AUDIENCIA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:47
Nombre: Anexo 11_RAD_2022-00886-HOLMES JOSE_ACCION TUTELA_FALLO_IMPUGNACION.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:47
Nombre: Anexo 12_RAD_2022-153_KATERIN_ACCION TUTELA_FALLO_IMPUGNACION.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:47
Nombre: Anexo 13_RAD_2023-00018_JAVIER PEREZ_FALLO TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:47
Nombre: Anexo 14_RAD_2023-00013-NEIVER VIDAL-FALLO TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:48
Nombre: Anexo 15_RAD_2023-0043-ADALBERTO_ACCION TUTELA_FALLO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:48
Nombre: Anexo 16_RAD_2023-66-CONSORCIO_ACCION TUTELA_FALLO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:48
Nombre: Anexo 17_RAD-2022-027-CARLOS_ACCION TUTELA_FALLO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:48
Nombre: Anexo 18_RAD_2023-00100_RUTH MARINA_ACCION TUTELA_FALLO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:48
Nombre: Anexo 19_RAD_2023-0022_GREYS VILLAZON_ACCION DE TUTELA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 17:49

Componente: Mercadeo

Area: Mercadeo

Línea de acción: Revisar y ajustar el portafolio de servicios según demanda y proyección de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Valor de facturación del período	\$7.851.800.616,00	\$5.500.000.000,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:53

Del valor facturado radicado del periodo del mes de Febrero 2023 se observa un resultado positivo en relación a línea base, donde se logró de la facturación propia del mes 93.28% representado en \$5.521.587.866, de facturas radicadas a las diferentes EAPB y aseguradoras en los términos establecidos por la Ley, es de aclarar, que la información presentada se obtiene del aplicativo Dinámica Gerencial teniendo en cuenta que la constancia de la radicación no ha sido entregada por las diferentes entidades de manera inmediata en su totalidad, teniendo el 68.59% ya certificado, quedando en espera del 31.41%, se da claridad que el periodo de radicación es al 20 de cada mes y el corte para realizar el informe se realizó al 20, por lo tanto, la radicación puede presentar variación.

Los servicios que intervinieron en el proceso de facturación del mes de febrero de 2023, que más incidencia presentaron fueron "URGENCIAS" con un 25.53%, seguido de "HOSPITALIZACION" con un 20.69%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:28

Revisando los soportes de este indicador podemos evidenciar que para el mes de febrero de 2023 se cumplió con la nueva meta de facturación propuesta para este indicador en (\$ 5.500) millones, al generar una facturación en febrero de \$ 7.852 millones superando la nueva meta establecida en un 42,76% se nota la mejoría en las ventas de servicios de salud, URGENCIAS 25,53%; HOSPITALIZACION 20,69%;APOYO DIANOSTICO 18%; SERVICIOS DE AMBULANCIAS 14% entre las más representativas gracias a las aperturas de nuevas especialidades y nuevos convenios con la EPS. SE ACEPTA este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 11:14

Con corte al periodo febrero de 2023 la ESE reporta en el certificado IP21 un resultado de \$7.852 millones, lo que permite que se cumpla la meta propuesta. Con relación al mes anterior, el servicio de ambulancias incrementó en \$1.089 millones, el de urgencias en \$1.560 millones, siendo los servicios que más influyeron en el incremento de la facturación total del periodo, mientras que los servicios de quirófano y sala de parto disminuyó su facturación en \$1.387 millones. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:50

Nombre: 0.
CERTIFICACIÓN_IPS21_VALOR_FACTURACIÓN.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:50

Nombre: 0.
CERTIFICACIÓN_IPS21_VALOR_FACTURACIÓN.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:51

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS21_VALOR_FACTURACION_PERIODO FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:51

Nombre: Anexo 1. Conciliacion Facturacion Febrero 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:51

Nombre: Anexo 2. FACTURACION POR SERVICIOS.xlsx

Línea de acción: Revisar y ajustar los mecanismos de venta de servicios a diferentes pagadores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación del período	142,730%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:57

De acuerdo a la gráfica anterior se puede evidenciar que para el mes de Febrero de 2023 se cumplió en un 142.73% con la meta de facturación propuesta al inicio de la intervención (\$4.111.817.695) sin embargo, se replantea para la vigencia 2023 en (\$5.500.000.000) al generar una facturación de \$ 7.851.800.616, superando la meta establecida en un 42.73% esto gracias a la gestión realizada por la gerencia en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades y al cierre de ingresos de periodos anteriores realizado dentro de este periodo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:42

Revisando los soportes de este indicador podemos evidenciar que para el mes de febrero de 2023 se cumplió en un 142,76% con la nueva meta de facturación propuesta (\$ 5.500. millones) al generar una facturación de \$ 7.852 millones superando la meta establecida en un 42,76% esto gracias a la gestión realizada por la gerencia en cuanto a las alianzas comerciales pactadas con las distintas Eps, la apertura de nuevas especialidades se cumple con la meta establecida para este indicador. El indicador SE ACEPTA

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 11:21

Con corte a febrero de 2023 en la certificación IPS20 se supera en un 42,73% la meta propuesta, se observa que los servicios de urgencias y ambulancias contribuyen al cumplimiento y superar la meta de facturación del periodo. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:57

Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS20_
%CUMPLIMIENTO_FACTURACIÓN_FE
B2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:57

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS20_
%CUMPLIMIENTO_META_FACTURACI
ON FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 17:57

Nombre: Anexo 1. Conciliacion Facturacion
Febrero 2023.pdf

Valor de ingresos percibido de los operadores de servicios	\$137.177.380,00	\$36.000.000,00	3
--	------------------	-----------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:54

A corte del mes de febrero de 2023 como resultado de la gestión de circularización de la catera y seguimiento a los compromisos contractuales suscritos con el Consorcio Oncológico Integral del Cesar, se logró el recaudo por concepto del 6% sobre flujo de recursos por valor de \$137.177.380 correspondiente a los periodos de: septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022, como consta en el recibo de caja N°. 00000000047748 del 16 de febrero de 2023. Es importante resaltar que el promedio mes de ingreso por este concepto es de \$34.294.345.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:57

Durante el mes de febrero de 2023 se recaudó nada por este concepto \$ 137 millones por lo que se cumple con la meta de este indicador, toda vez que se percibe ingreso del consorcio Oncológico integral de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 como consta en el recibo de caja No 0000000047748 del 16 de febrero de 2023, correspondiente al 6% sobre el flujo de recursos del consorcio, todavía sobre el contrato de arrendamiento con el mismo consorcio no ha recibido nada, se acepta el indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 11:27

En el periodo febrero la ESE reporta un total de \$137 millones por concepto del porcentaje por flujo de recursos del consorcio ODONTJOMAR. Este pago consiste en el valor de 4 meses (de septiembre a diciembre de 2022). El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 18:52

Nombre: 0.
IPS19_INGRESOS_OPERADORES_FE
B2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:15

Nombre: 1.
ANÁLISIS_INDICADOR_IPS19_VALOR
_INGRESOS_OPERADORES_FEB2023
.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:15

Nombre: Anexo 1. TSRPReciboCaja47748
6%flujo_caja.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:15

Area: Servicio al Cliente

Línea de acción: Mejorar la percepción de calidad de servicios por parte de los usuarios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de satisfacción de los usuarios	97,820%	95,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 13:56

A corte del mes de febrero de 2023 se obtiene un resultado de satisfacción global de usuarios del 97.82%, el cual corresponde a la aplicación de 641 encuestas a los usuarios en los diferentes servicios del HRPL, la cual se encuentra disponible en medio digital en la plataforma de "Google forms", esta encuesta se aplica con asistencia presencial de los funcionarios de SIAU, y frente a la pregunta trazadora de satisfacción global 627 usuarios contestaron "muy buena" o "buena".

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 20/03/2023 21:00

En el mes de febrero de 2023, la E.S.E. certifica un resultado de 97.82% en el indicador de Proporción de Satisfacción Global de los usuarios. En este mes también se cumple con la meta del indicador la cual es de 95%. Se aplicaron un total de 641 encuestas, de las cuales 627 correspondieron a usuarios que respondieron como muy buena o buena a la pregunta trazadora del indicador. Adjunta la E.S.E. anexo 1 "TABULACIÓN ENCUESTA_FEB_2023", en donde se relaciona la totalidad de las encuestas aplicadas detallando por usuario datos relevantes como fecha de aplicación de la encuesta, servicio, nombres del usuario, tipo de población, respuestas a cada una de las preguntas de la encuesta, entre otros; y permite corroborar datos del numerador y denominador consignados en la certificación IPS. En análisis del indicador, comenta la E.S.E. que Para el mes de Febrero de 2023 se toma una muestra poblacional del 13.4% para la aplicación de las encuestas en los servicios hospitalarios y de consulta externa, la cual está dentro del rango definido por la institución entre 10% y 15% del total de usuarios atendidos tanto en servicios hospitalarios como de consulta externa en el mes anterior. En cuanto a la gestión de las PQRS, sustenta la E.S.E. que, se recibieron en el mes de febrero de 2023, 4 quejas y 18 felicitaciones, para un total de 22 manifestaciones, lo cual coincide con el anexo 2 de consolidado de PQR del mes de febrero de 2023; Se observa en este anexo algunos errores de digitación en el formato de fecha y 5 usuarios con año reportado en 2013, con fecha de respuesta adecuado vigencia 2023 y con menos de 15 días en su oportunidad. Adjunta la E.S.E. anexo 3 que corresponde a certificación de PQRS recepcionadas en el mes de febrero de 2023 en donde se deja constancia del mecanismo de recepción de cada solicitud. Presenta la E.S.E. también, en análisis del indicador el resumen de las quejas, y además frente a cada una adjunta link con soportes de la gestión realizada para su solución. Entre las actividades ejecutadas en el mes, comenta la E.S.E. que asistieron a reunión el día 03-02-2023 con el Agente Especial Interventor, la Subdirectora Científica, representantes de la Asociación de Usuarios del HRPL y de la Oficina de Humanización, con el fin de tratar varios temas entre los que destacan los puntos de atención al usuario en la E.S.E., aportan acta en anexo 4 y evidencia fotográfica; Se participo el 06-02-23 en la reunión precedida por la Dra. Farides Fajardo subgerente científica de la ESE, así como los miembros de la asociación de usuarios, la coordinadora de urgencias y consulta externa con el fin de discutir el tema de la contratación de un nuevo personal para citas médicas, anexo 5; El día 17 de febrero del 2023 se reúne el líder del SIAU Elvis Buelvas con su equipo de trabajo (trabajadoras sociales) para socializar la posible implementación de los turnos nocturnos por el personal de trabajo social, anexo 6; El día 22 de febrero del 2023 se participa en la reunión donde el interventor de la obra de urgencia presenta los avances del proyecto, en dicha reunión participa la asociación de usuarios, anexo 7; Se llevo a cabo el día 23 de febrero del 2023 la psicopedagogía sobre el servicio madre canguro en compañía de la jefe de enfermería del programa y las pasantes universitaria de psicología en consulta externa, anexo 8; Se llevó a cabo el día 28 de febrero del 2023 la actividad sobre mecanismos de participación social en salud en donde participaron los pasantes universitarios y miembros de la asociación de usuarios con el fin de empoderar a los usuarios presentes sobre este tema: Educación en derechos y deberes, anexo 10; Entre otros.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 07:57

En el mes de febrero 2023, la ESE presenta un resultado del 97.82%, dentro de los soportes remitidos para el indicador la entidad informa: "Para el mes de febrero de 2023 se toma una muestra poblacional del 13.4%, la cual es representativa y se encuentra en el rango definido en la metodología" se relacionan 641 usuarios a los que se les aplico la encuesta, asimismo, relaciona Los mecanismos que tiene la institución para que los usuarios presenten las PQRSF son: i) buzones de sugerencias que se encuentran ubicados en las diferentes áreas de la institución, ii), oficina de atención al usuario SIAU; iii) líneas telefónicas números 317 515 36 42 o 300 753 35 32, iv) correo electrónico SIAU@hrplopez.gov.co. v) Página web <https://hrplopez.gov.co/sitio/index.php/es/servicio-al-ciudadano/peticiones-quejas> y reclamos. Se realiza la verificación de las quejas y los soportes de las gestiones adelantadas por la ESE en las que se evidencian 4 quejas en estado cerrado, todas relacionadas con el trato que fue brindado por el personal asistencial es importante que se remitan las evidencias del manejo que este tipo de situaciones ante la oficina de humanización. Se relacionan 18 felicitaciones y se menciona la apertura de los 15 buzones que se encuentran disponibles para el acceso de los usuarios, la ESE durante el mes de febrero llevo a cabo varias actividades de las cuales se remiten los registros fotográficos, listados de asistencia de las actividades realizadas. Adicionalmente, son validados los siguientes soportes Base de datos consolidada con los 641 registros Soporte de capacitación a los usuarios Socialización de madre canguro Soporte de reunión con la gobernación del cesar en el que se socializa que la ejecución de la obra de urgencias va en un 86% Se solicita a la revisoría fiscal dar continuidad al registro del resultado de la auditoría realizada, que consiste en la verificación en campo, del soporte documental de las fuentes del dato, la metodología utilizada para la medición además realizará las recomendaciones a que haya lugar. ACEPTADO

Soportes	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:50
Nombre: 0. IPS22_CERTIFICADO_SATISFACCION _USUARIOS_FEBRERO_2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:51
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS22_SIAU_F EB2023_.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:51
Nombre: Anexo 1_TABULACION ENCUESTA_FEB_2023..xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:51
Nombre: Anexo 2_ CONSOLIDADO_PQRSF_FEBRERO_20 23..xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:52
Nombre: Anexo 3_CERTIFICACIÓN_RECEPCIÓN_PQR SF_FEBRERO_2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:52
Nombre: Anexo_4_PUNTOS DE ATENCION AL USUARIO_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:53
Nombre: Anexo_5_APOYO EN ASIGNACIÓN DE CITAS_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:53
Nombre: Anexo_6_TURNOS NOCTURNOS TS_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:54
Nombre: Anexo_7_AVANCE OBRA URGENCIAS_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:54
Nombre: Anexo_8_CHARLA MADRE CANGURO_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:55
Nombre: Anexo_9_PSICOPEDAGOGIA MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD_FEB_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:55
Nombre: Anexo_10_SOCIALIZACION DE DERECHOS Y DEBERES_FEBRERO_2023..pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 13:56
Nombre: Anexo_11_PSICOPEDAGOGIA EN DISTINTOS TEMAS_FEBRERO_2023..pdf	

Componente: Técnico Científico

Area: Efectividad de la atención

Línea de acción: Mejorar los indicadores de morbi mortalidad en la población usuaria o afiliada

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Tasa de mortalidad materna	0,00	0,90	2
Comentarios			

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:59

En el mes de febrero de 2023, se atendieron en la institución un total de 341 gestantes; 142 (41.65%) en urgencias maternidad y 199 (58.35%) en hospitalización maternidad, sin presentación de casos de muertes relacionadas con la atención materna. La tasa de mortalidad perinatal para el mes de febrero es de 0 muertes por 1000 nacidos vivos, por debajo de la meta establecida. El rango de las edades de las pacientes que consultaron al servicio durante el mes de febrero es de 15 - 72 años con un promedio de 25 años.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 20/03/2023 21:14

La E.S.E. en el mes de Febrero de 2023 No presentó ningún caso de mortalidad materna, es decir usuarias que cumplieran con la definición de caso de muerte de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto) por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo. El número total de nacidos vivos del periodo fue de 132, dato que es verificado en anexo 1 que corresponde a la base de datos de nacidos vivos del mes de febrero de 2023 y que es coherente con la certificación IPS. En este mes se evidencia cumplimiento de la meta del indicador, la cual es hasta 0.90. De los 132 nacidos vivos 68 fueron por cesárea y 64 por parto espontáneo. Se atendieron en el mes un total de 341 gestantes según anexo 2 de base de datos egresos maternidad febrero 2023, de las cuales 142 (41.6%) corresponden al área de urgencias maternidad y 199 (58.3%) de hospitalización maternidad. En análisis del indicador comenta la E.S.E. "El rango de las edades de las pacientes que consultaron al servicio durante el mes de febrero es de 15 - 72 años con un promedio de 25 años. Anexo 1. BD_egresos maternidad febrero", y se corrobora dato. Aclara la E.S.E. que dos usuarias tienen edades de 65 y 72 años que consultaron al servicio de urgencias maternidad presentaron infección de vías urinarias y tumor de exocervix respectivamente.. Reporta la E.S.E. las actividades ejecutadas en el mes de febrero en el marco del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Perinatal, tales como: Garantía de método de anticoncepción post evento obstétrico; atención sin barreras en IVE; Se solicita al comité de historias clínicas y oficina de sistema actualización de la historia clínica institucional de atención a víctimas de violencia sexual incluyendo el manejo pericial de la condición salud en caso de violencia física y sexual; Se desarrolló el primer encuentro de partera, sobanderas y sabedoras KAKUAMAS el 10 de febrero de 2023 con articulación de la IPSI KAKUAMA; Se realiza socialización de la ruta materna perinatal a hospitales de baja complejidad del departamento del Cesar, priorizando instituciones del Plan Padrino; Se realiza reunión de articulación ruta materna perinatal EPS MUTUAL SER y la ESE HRPL. Se anexa lista de asistencia; Asistencia Técnica líder nacional de maternidad segura DR. German Gallego y lic. Julibeth Almarales del ente territorial.; Estrategias de información y comunicación para promover el cuidado y la salud materna y neonatal. Presenta la E.S.E. plan de mejoramiento para el cumplimiento del indicador, con algunas actividades con porcentaje alcanzado desde 33% hasta el 90%. Desde la revisoría fiscal se hizo visita de campo de seguimiento al cumplimiento del indicador en donde se encontró que en el mes de febrero no se presentaron casos de morbilidad materna extrema, lo cual es bueno, en tanto este evento es trazador de calidad de proceso de gestación.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 18:04

En el mes de febrero 2023 no se presentaron casos de mortalidad materna, dentro del análisis del indicador se evidencia: En el mes de febrero de 2023, se atendieron en la institución un total de 341 gestantes; 142 (41.65%) en urgencias maternidad y 199 (58.35%) en hospitalización maternidad, sin presentación de casos de muertes relacionadas con la atención materna, el resultado de este indicador tiene un comportamiento de impacto positivo para la ESE dado que no se han presentado muertes maternas desde el mes de diciembre del 2022, se evidencian avances importantes en la ruta materno perinatal identificando la articulación y participación activa en las actividades enfocadas en el fortalecimiento de los servicios que forman parte del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materno perinatal. Se verifican la base de egresos de maternidad con 342 registros y la base de nacidos vivos tiene un registro de 142 menores siendo concordante con el análisis y la certificación, se solicita dar continuidad al reporte de actividades desarrolladas en el marco del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y Perinatal. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 22:57

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS36_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_febrero.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:42

Nombre: 1.
ANALISIS_IPS36_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_febrero.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:42

Nombre: Anexo 1.
Base_datos_NacidosVivos_feb2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:42

Nombre: Anexo 2.
Base_datos_EgresosMaternidad_feb2023.xls

Tasa de mortalidad perinatal	43,48	14,00	1
------------------------------	-------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:03

En el mes de febrero de 2023 en la institución se registra la atención de 132 nacidos vivos y 6 muertes perinatales, para una tasa en el mes de 43.48 muertes por 1000 nacimientos, observándose por encima de la línea de base, sobrepasando la meta trazada.

La causa de la muerte en el 33.3% (2) es de origen fetal (muerte intrauterina) y el 66.7% (4) muertes no fetales (neonatales).

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 08:46

En el mes de febrero de 2023, de acuerdo a certificación de la IPS se presentaron 6 casos de mortalidad perinatal, uno más respecto al mes anterior, con un total de nacidos vivos más muertes perinatales de 138, con lo cual se obtiene una tasa de mortalidad perinatal de 43,48% por cada 1000 nacidos vivos. En este mes nuevamente No hay cumplimiento de la meta del indicador la cual es hasta 14 por 1000 nacidos vivos. Adjunta la E.S.E. Anexo 1 que corresponde a Base de datos de nacidos vivos del mes de Febrero de 2023, en donde se corrobora el total de nacidos vivos en la institución en el mes de 132, de los cuales 72 corresponden a sexo femenino y 60 al sexo masculino; 64 partos fueron espontáneos y 68 por cesárea. Aporta la E.S.E. anexo N° 2 con detalle de los casos de bajo peso al nacer, que fueron 8 en total en el mes de febrero de 2023; Estos casos son de relevancia en tanto una de los principales factores de riesgos de mortalidad perinatal se asocian con este evento. Aporta la E.S.E. Anexo 3, denominado "Base de datos mortalidad perinatal RUAF Febrero", en donde se relacionan los 6 casos de mortalidad perinatal presentados en el mes de febrero de 2023. En general las causas de mortalidad perinatal obedecen a: Prematurez extrema; Muerte Intrauterina y Malformaciones congénitas. Menciona la E.S.E. que "En cuanto a los recién nacidos de bajo peso (edad gestacional 37 y más y peso por debajo de 2.500 gramos) que se constituyen en un riesgo para mortalidad perinatal, se encontró que durante el mes de febrero se presentaron 6 casos con un peso de 2.200 - 2.485 gramos, con un promedio de 2.371 y una edad gestacional de 37 - 40 semanas de gestación. Presenta la E.S.E. cuadro con comportamiento histórico de las muertes perinatales en la institución, en donde se evidencia un incremento de casos en lo corrido de la vigencia 2023, comparado con el mismo periodo de los últimos 3 años. En análisis del indicador, referente a la Distribución de las muertes intrauterinas y muertes neonatales, comenta la E.S.E. que "De las muertes presentadas el 66,6% (4) se tratan de muertes ocurridas en el servicio de UCI neonatal y el 33,3% (2) de maternas remitidas al servicio de urgencias de maternidad para atención de parto por muertes intrauterinas". Adjunta la E.S.E. soporte de análisis de cada una de las muertes perinatales reportadas, en donde de acuerdo a las conclusiones los 6 casos presentaron demora tipo 4 por ausencia o insuficientes controles prenatales. Entre las acciones de mejora indicadas y soportadas por la institución, para el cumplimiento del indicador, en el mes de febrero de 2023 se encuentran: tamizajes auditivo, visual y de cardiopatías congénitas; adjunta la E.S.E anexos 5, 6 y 7 como soporte. Se recomienda revisar y actualizar las fechas registradas en los formatos de las unidades de análisis en tanto al ser plantillas de uso frecuente se observa que para este mes de febrero algunas permanecen con datos de mes de diciembre de 2022 o año de 2022 con solo actualización de día y mes. Por esta vez, se comunica situación a referente del indicador quien envía los formatos de las unidades de análisis con las fechas actualizadas a la presente vigencia y se cargan nuevamente.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 20:51

La ESE presento seis (6) mortalidades perinatales con un resultado para el indicador del 43.48%, con un total de 138 nacidos vivos para el mes de febrero 2023, dentro del análisis sobre el resultado del indicador para la vigencia la ESE informa: "En cuanto a los recién nacidos de bajo peso (edad gestacional 37 y más y peso por debajo de 2.500 gramos) que se constituyen en un riesgo para mortalidad perinatal, se encontró que durante el mes de febrero se presentaron 6 casos con un peso de 2.200 - 2.485 gramos, con un promedio de 2.371 y una edad gestacional de 37 - 40 semanas de gestación". Se verifican las unidades de análisis en los que se identifica la trazabilidad de los casos y los respectivos soportes de cada caso. Se validan las base de mortalidad perinatales identificando 6 registros concordantes con la certificación del indicador Para el indicador de mortalidad perinatal se requiere definir si la mortalidad ocurrida fue evitable o no evitable. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:00

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS36 TASA MORTALIDAD PERINATAL_febrero.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: 1. ANALISIS_IPS36_MORTALIDAD_PERINATAL_febrero.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: Anexo 1. base de datos nacidos vivos febrero.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: Anexo 2. base de datos bajo peso bebrero.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: Anexo 3. base de datos mortalidad perinatal RUAF febrero.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: Anexo 4. notificacion a SIVIGILA.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:38

Nombre: Anexo 5. TAMIZAJE AUDITIVO FEBRERO.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:38
Nombre: Anexo 6. TAMIZAJE CARDIACO FEBRERO.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:39
Nombre: Anexo 7. TAMIZAJE VISUAL FEBRERO.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:39
Nombre: Anexo 8. UA_MortalidadNeonatal_HIJADESHIRLY DELAROSAARDILA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:39
Nombre: Anexo 9. UA_Mortalidad_Hijo de Alexandra_Cerchar_Gamarra.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:40
Nombre: Anexo 10. UA_HijadeEvelinDelgado.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:40
Nombre: Anexo 11. UA_HijadeJOHANABOLAÑO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:40
Nombre: Anexo 12. UA_JohenisOchoa.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 11:40
Nombre: Anexo 13. UA_MIA_TERRAZA.pdf	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/03/2023 08:46
Nombre: Anexo 10. UA_HijadeEvelinDelgado_AJUSTADA (1).pdf	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/03/2023 08:46
Nombre: Anexo 11. UA_HijadeJOHANABOLAÑO_AJUSTADA.pdf	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/03/2023 08:46
Nombre: Anexo 12. UA_JohenisOchoa_AJUSTADA.pdf	
Autor: Jose Alberto Henriquez David	Fecha: 23/03/2023 08:46
Nombre: Anexo 13. UA_MIA_TERRAZA_AJUSTADA.pdf	

Area: Experiencia de la Atención

Línea de acción: Mejorar las condiciones de acceso y la oportunidad en la Prestación de Servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Oportunidad de la asignación de cita en la Consulta Médica Especializada (días)	6,45	6,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:06

Para el periodo del mes de febrero 2023 se asignaron 3,461 citas ambulatorias de medicina especializada y el tiempo de espera en total en días fue de 22.319 obteniendo como promedio de espera por cita asignada 6,45 días, se informa que las cantidades consignados tanto en el numerador como el denominador se obtuvieron del sistema Dinámica Gerencial.Net del módulo de citas médicas, con lo cual se puede validar que la calidad del dato es confiable.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 11:07

En el mes de febrero de 2023, de acuerdo a certificación IPS, en la E.S.E. el total de citas asignadas en medicina especializada fue de 3.461; la Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para ser atendido en la consulta médica especializada y la fecha en que es atendido por el especialista fue de 22.319; obteniéndose una oportunidad de 6.45 días. Se observa en este mes incumplimiento a la meta del indicador el cual es hasta 6 días. Adjunta la E.S.E. anexo 1 con base de datos de oportunidad consulta especializada del mes de febrero en donde se corroboran datos de numerador y denominador. En este mes se observa incremento en el número de citas especializadas asignadas respecto al mes anterior. Indica la E.S.E. en análisis del indicador que Las cinco especialidades en las cuales se solicitaron más citas por parte de los usuarios fueron: i) Ortopedia y traumatología con 401, ii), Ginecología y obstetricia con 355, iii) Otorrinolaringología con 249 citas, iv) Cirugía General con 225 y v) Anestesiología con 204 citas Las especialidades que no cumplieron con la meta del indicador, en el mes de Febrero de 2023 fueron: Urología (14.46 días), Endocrinología pediátrica (13.6 días); Infectología pediátrica (13.18 días); Infectología (13.15 días), Cardiología Pediátrica (9.8 días),. Nefrología (9.78 días), Gastroenterología (9.43 días); Cirugía Pediátrica (8.98 días); Ginecología oncológica (8.56 días); Neurocirugía (7.51 días); Anestesiología (6,83 días); Cardiología (6.20 días) y Psiquiatría (6.04 días). Se observa que en este mes incrementaron las especialidades con desviaciones en la oportunidad. Aún no se evidencia asignación de citas en las especialidades de hematología y nefrología pediátrica.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:04

Nombre: 0.
IPS24_CERTIFICADO_OPORT_MEDICI
NA_ESPECIALIZADA_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:04

Nombre: 1.
IPS24_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORT
_MEDICINA_ESPECIALIZADA_FEBRE
RO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:04

Nombre: Anexo 1 BD oportunidad de citas
consulta externa febrero 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:05

Nombre: Anexo 2. REPS
ACTUALIZADO_26012022.pdf

Oportunidad en la atención del Triage en Urgencias (minutos) 7,29

10,00

3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:08

Durante el mes de febrero 2023, la medición del tiempo de espera para la atención del Triage en el servicio de urgencias de los pacientes clasificados como TRIAGEII, presentando un resultado de 7,29 minutos para la atención de estos pacientes; se cumple con la meta establecida en el plan de acción.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 20/03/2023 21:30

El indicador de Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage en el servicio de urgencias, de acuerdo a la certificación de la IPS para el mes de febrero de 2023 tuvo un resultado de 7.29 minutos; La sumatoria del número de minutos transcurridos entre la solicitud de atención en Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente fue de 153 minutos y el Total de usuarios atendidos clasificados como Triage II en consulta de urgencias fue de 21, datos que son corroborados en el soporte que adjuntó la E.S.E. De acuerdo a lo consignado en el anexo 1 se observan 4 pacientes con desviación en el tiempo de espera entre 13 a 19 minutos. Cuenta la E.S.E. con 3 consultorios de atención inicial de urgencias; 12 camillas de urgencias adultos; 12 camillas – cunas en urgencias de pediatría; 7 camillas en observación de urgencias de maternidad. 19 sillones en el servicio de urgencias de adultos y 4 sillones en el servicio de urgencias pediátricas

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 21:09

El indicador en el mes de febrero reporta 7.29 minutos para Triage 2 de un total de 21 pacientes reportados en Triage 2, se solicita incluir la morbilidad en el mes de febrero 2023 para identificar los diagnósticos más frecuentes en el servicio de urgencias. Se reitera la solicitud de los soportes de la última actualización y socialización de guías del servicio de urgencias, las guías de traslado médico-asistencial de ambulancia, en la información reportada en satisfacción al usuario se identificaron felicitaciones al equipo del servicio de urgencias siendo esto un aspecto positivo para la credibilidad de la población en la entidad, asimismo, en el análisis en mención se relacionó que la obra de urgencias presenta un 86% de ejecución se solicita incluir esta información en el análisis. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:06

Nombre: 0.
IPS25_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_TRIAGEII_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:06

Nombre: 1.
IPS25_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORT
UNIDAD_TRIAGEII_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:07

Nombre: Anexo1. BD control de triage II mes de febrero 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:07

Nombre: Anexo 2. REPS
ACTUALIZADO_26122022.pdf

Oportunidad en la atención en consulta de Urgencias (minutos)	6,38	20,00	3
---	------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:09

Durante el mes de febrero de 2023, el tiempo de espera para la atención en la consulta de urgencias por medicina general de los pacientes clasificados como TRIAGEII, presentó un resultado de 6,38 minutos, el cual se encuentra cumplimiento con la meta trazada para el plan de acción de seguimiento en la medida de intervención, así mismo, se encuentra por debajo del tiempo límite establecido por el numeral 5.2 del artículo 5 la Resolución 5596 de 2015 para la atención de estos pacientes. Se informa que los datos consignados en el numerador y en el denominador se obtiene del Sistema Dinámica Gerencial del módulo de Triage con lo cual se valida que la calidad del dato es confiable.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 11:31

En el mes de febrero de 2023, de acuerdo con certificación de la IPS, en la E.S.E. la Sumatoria del número de minutos transcurridos entre la solicitud de atención en Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente fue de 134 minutos, con un total de usuarios atendidos en Triage II de 21, datos que se confirman en anexo de Base de datos de triage del mes de febrero soportado por la E.S.E. El resultado para el indicador es de 6,38 minutos, cumpliendo con la meta establecida que es hasta 20 minutos. Aporta la E.S.E. resumen de las principales causas de morbilidad en el servicio de urgencias, de las cuales sobre salen como las principales otros dolores abdominales y los no especificados con 134 usuarios; fiebre, no especificada con 88 pacientes e infección de vías urinarias sitio no especificado con 80 pacientes; otros estados posquirúrgicos con 69 pacientes equivalente a un 10,20% con edades entre 16 a 45 años", sin embargo al verificar el soporte se encuentra que el rango de edades oscila entre 6 a 90 años. Por otra parte, aportan también la base de datos de referencia y contrareferencia en donde soportan que para el mes de febrero se realizaron 123 gestiones de referencia, de las cuales 69 fueron efectivas. Las 54 no efectivas correspondieron a causas como falta de autorización, alta médica, paciente no aceptó el traslado, entre otras. La E.S.E. mantiene la misma acción de mejora reportada en el mes anterior, se sugiere plantear nuevas estrategias identificando oportunidades de mejora que les ayude a optimizar el servicio de urgencias y por ende a seguir cumpliendo con la meta del indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 21:15

La oportunidad en la consulta de urgencias con un resultado de 6.38 minutos, se verifican los soportes solicitados identificando dentro de las primeras diez causas de morbilidad: Para este periodo de análisis encontramos dentro de las primeras diez causas de morbilidad por rango de edades la siguiente distribución encontrando la patología más frecuente corresponde a otros dolores abdominales y los no especificados con 134 usuarios equivalente a un 19,8 % de los cuales 101 paciente se encuentran en edades de 16 a 60 años, seguida de las patologías fiebre, no especificada con 88 pacientes equivalente a un 13,01% de los cuales 51 pacientes se encuentran entre edades entre 1 a 10 años en tercer lugar encontramos infección de vías urinarias sitio no especificado con 80 pacientes equivalente a un 11,8% y el mayor número de usuarios se encuentra entre de 16 a 60 años, continua otros estados posquirúrgicos con 69 pacientes equivalente a un 10,20% con edades entre 16 a 45 años, como lo observaremos en la tabla descrita a continuación. (...) En relación a la bitácora de referencia y contrareferencia se presenta el registro de recolección de la información implementado en la ESE donde deja la trazabilidad de lo que el hospital Rosario remite a otras IPS y sus causas de remisión el cual se adjunta , durante el mes de febrero 2023 se realizaron 123 remisiones (3. Base de datos referencia y contrareferencia mes de febrero 2023) distribuidas de la siguiente manera: Un total de 54 remisiones no se realizaron por que fueron suspendidas, cancelas, se le dio salida al paciente o el paciente no acepto la remisión, Durante el mes de febrero de 2023 se tramitaron 69 remisiones efectivas de las cuales las más representativas se describen a continuación: 19 remisiones administrativas por indicaciones del asegurador y/o por tener servicios con PGP con otras IPS (...). El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:08

Nombre: 0.
IPS26_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_FEB20
23.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:08

Nombre: 1.
IPS26_ANÁLISIS_INDICADOR_OPORT
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_FEB20
23.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:08

Nombre: Anexo1 BD DE TRIAGE II FEBRERO 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:09

Nombre: Anexo2. MORBILIDAD SERVICIO URGENCIA MES FEBRERO 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:09

Nombre: Anexo3. BD REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA MES FEBRERO 2023.xlsx

Porcentaje de cancelación de cirugía programada	1,390%	3,000%	3
---	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:11

Para el mes de febrero se programaron 288 cirugías, se efectuaron 282 y se cancelaron 6 cirugías, de las cuales 4 son atribuibles a la institución y 2 son ajenas a la institución, los motivos de cancelación atribuibles a la institución se describen más adelante con la información generada por dinámica gerencial.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 22/03/2023 11:55

De acuerdo a la certificación expedida por la IPS, el porcentaje de cancelación de cirugía programadas en el mes de febrero de 2023 fue de 1,39%; El Número de cirugías programadas en el período fue de 288 y 4 fueron canceladas por causa atribuible a la entidad. Se cumple con la meta del indicador, la cual es hasta 3%. En el mes de febrero de 2023 en total se realizaron 593 cirugías que incluyen tanto las programadas como las realizadas por urgencias. Las cirugías programadas fueron 288 y Se cancelaron en total 6 cirugías programadas, de las cuales 4 correspondieron a causas atribuibles a la entidad. Presenta la E.S.E. gráfica de comportamiento de las cirugías desde que inició la medida en la institución, en donde se aprecia que el número de cirugías programadas aumentó y se ha mantenido desde el segundo semestre de 2022 hasta la fecha con pocos altibajos. Las especialidades con más número de cirugía realizadas de las programadas fueron Cirugía general (43), Cirugía plástica (37), Otorrinolaringología (36) y Ginecología y obstetricia (35). Entre las actividades realizadas en el mes, relacionadas con el cumplimiento del indicador, soporta la E.S.E. reunión, con instrumentadores quirúrgicos y auditoría concurrente del servicio de pediatría, cirugía y auditoría de PGP para optimizar el proceso de intervenciones quirúrgicas solicitadas por el servicio de hemato-oncología pediátrica. Presenta la E.S.E. plan de mejoramiento para el cumplimiento del indicador que incluye dos acciones: 1. Unificación de criterios por parte de cirujanos generales en el momento de definir las programaciones quirúrgicas y 1. Cumplir los horarios establecidos para las cirugías programadas

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 21:22

La ESE reporta la programación de 288 procedimientos quirúrgicos con un resultado de 1.39%, con 4 cancelaciones atribuibles a la ESE que corresponden a: Para el mes de febrero se programaron 288 cirugías, se efectuaron 282 y se cancelaron 6 cirugías, de las cuales 4 son atribuibles a la institución y 2 son ajenas a la institución, los motivos de cancelación atribuibles a la institución se describen más adelante con la información generada por dinámica gerencial. Así mismo, por urgencia se hicieron 311, disminuyendo 0.95 % en comparación con el mes anterior que se desarrollaron 314. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:10

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS27_%_CANCELACION_CIRUGIA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:10

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_CANCELACION_QX_FEBRERO 2023.pdf

Porcentaje de ocupación en urgencias	75,000%	90,000%	3
--------------------------------------	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:13

Para el periodo del mes de febrero 2023, se atendieron y egresaron del servicio de urgencias 1044 usuarios, los cuales generaron 1.134 días de estancia, para el periodo evaluación la institución contaba en el servicio con 1.512 días camas disponibles. Por lo anterior, el porcentaje de ocupación en el servicio de urgencia en el mes de febrero 2023 es del 75%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 08:53

De acuerdo a certificación IPS, el Porcentaje de ocupación en urgencias, en el mes de febrero de 2023, en la E.S.E., fue de 75%, la Sumatoria de días estancia en urgencias en el período fue de 1134 días y el total de días estancia disponibles en urgencias en el período fue de 1512. La meta para este indicador es de 90%. Se corroboran datos del numerador en anexo 1 que corresponde a la base de datos de ocupación de estancias en urgencias del mes de febrero de 2023. Según la E.S.E. para el denominador se parte de 54 camas disponibles por 28 días del mes de febrero que generaron 1512 días camas disponibles. En cuanto al talento humano el servicio de urgencias cuenta con 16 médicos, 16 enfermeras y 28 auxiliares de enfermería. De acuerdo a lo indicado en el análisis del indicador, el porcentaje de ocupación del mes de enero de 2023 en su mayoría correspondió a usuarios con entidad responsable de pago: Cajacopi Eps, Coosalud y Asmet Salud. Según soporte de Referencia y Contrarreferencia del mes de Febrero de 2023 indica la E.S.E. que un total de 54 remisiones fueron canceladas, mientras que 69 fueron efectivas.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 21:35

La ESE reporta un resultado de 75% en el indicador se encuentra por debajo de la meta establecida del 90%, no obstante, se evidencia en el análisis que la ESE tiene en cuenta las observaciones realizadas desde la Superintendencia y describen como se está realizando la medición de este indicador, la ESE relaciona en su informe: Con la intervención de adecuación de infraestructura en el 4 piso hospitalización ala A en atención a la nueva contratación con las EAPB Nueva EPS y Cajacopi en la modalidad de contratación de pago global prospectivo esto ha limitado el traslado de pacientes hacia esa ala de la torre de hospitalización teniendo en cuenta que las habitaciones que antes eran de tres camas pasaron a solo dos camas, y los pacientes se encuentran con patologías oncológicas ameritan estar aislados en convirtiéndose en habitaciones unipersonales Se considera realizar las siguientes apreciaciones en relación a la base de datos de la información con corte del mes de febrero de 2023, se encuentra en la base de datos de Excel 1044 registros de los cuales en la columna H, nombrada como Estancia Periodo, los datos con número Cero, uno, dos, tres cuatro, cinco, seis y ocho (0,1,2,3,4,5, y7) los días en los cuales los pacientes permanecieron en el servicio de urgencias antes de ser trasladado a otros servicios o dados de alta médica. La base en formato Excel contiene los registros en concordancia con los registros reportados en la certificación, en la base de remisiones se identifican 69 efectivas. Se evidencia que el referente designado por la revisoría fiscal realiza el seguimiento y verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:12

Nombre: 0. IPS28_CERTIFICADO_%OCUPACION_URGENCIAS_FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:27

Nombre: 1. ANALISIS_IPS28_OCUPACIÓN_URGENCIAS_FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:27

Nombre: ANEXO 1 BD ESTANCIA MES FEBRERO 2023.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 11:27

Nombre: Anexo 2. BD REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA MES FEBRERO 2023.xlsx

Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias	5,840%	5,000%	2
--	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:16

Para el periodo del mes de febrero del 2023 de los 1044 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, 61 pacientes permanecieron con una estancia superior a 24 horas en el servicio, es decir el 5,84 % de los pacientes. Por lo anterior, el porcentaje de pacientes con estancia superior a 24 horas en urgencias para el mes de febrero disminuyo en 0,89 % con relación al mes anterior que obtuvo un resultado de 6,73 %; para este mes no se alcanza la meta propuesta del valor de referencia.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 08:57

El Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias, en la E.S.E., en el mes de febrero de 2023, según lo indicado en certificación IPS estuvo en 5.84%. En este mes tampoco hay cumplimiento de la meta establecida que es hasta 5%, pero sigue en descenso acercándose a la meta. Según certificación de la IPS el Número de pacientes con estancia superior a 24 horas fue 61 y el Número total de pacientes en urgencias fue de 1044. Datos de numerador y denominador se corroboran con el anexo 1 que corresponde a la base de datos de estancias del mes de febrero de 2023. Según servicio de egreso los pacientes con estancia superior a 24 horas tienen la siguiente distribución: 48 de urgencias adulto; 7 de urgencias pediátricas; y 6 de urgencias maternidad. En análisis del indicador refiere la E.S.E. que las causas principales por las cuales los usuarios presentaron estancias superiores a 24 horas en urgencias corresponden a: Pacientes con indicación médica de hospitalizar no son trasladado a la torre de hospitalización por no disponibilidad de cama; Pacientes remitidos con demora en la ubicación por parte del asegurador; Pacientes a quienes por su diagnóstico no se contaba con cama en hospitalización para su ubicación; Pacientes con enfermedades mentales que permacionaron en urgencias por no disponibilidad de camas en la unidad de salud mental, se inician trámite de remisión, sin embargo, se presentaron demoras en su ubicación por el asegurador; Paciente que ingresa al servicio de urgencias de maternidad quienes una vez inician el proceso de trabajo de parto deben permanecer en la sala de maternidad de urgencias para vigilancia y monitoreo del binomio madre e hijo hasta que se dé el nacimiento. También pacientes que solicitan interrupción voluntaria del embarazo. Reitera la E.S.E. que a raíz de nuevos acuerdos contractuales con las eps, la E.S.E tuvo que reducir el número de camas disponibles en la torre de hospitalización con el fin de mejorar la calidad en la atención a pacientes en condiciones especiales como por ejemplo oncológicos. Se mantiene la misma capacidad instalada del mes anterior.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 21:43

El indicador de estancias superiores a 24 horas, reporta 61 pacientes en el servicio de urgencias, evidenciando un porcentaje 65.84%, es decir, se encuentra nuevamente sobre la meta establecida del 5%, en el análisis remitido la ESE menciona: "Es importante manifestar que para el mes de octubre se termina la remodelación y adecuación del en la torre de hospitalización 4 pisos se disminuyeron el número de camas disponibles y se asigna esta ala del piso para la contratación del PGP con la Nueva EPS y CAJACOPI para paciente oncológico en hospitalización, quienes por su patología ameritan habitación unipersonal con lo que también inhabilitamos otras camas. Todo lo anterior hace que se presente una disminución de camas disponibles para hospitalización adultos medico quirúrgicos lo que hace que pacientes con la conducta y manejo definidos no se pueden trasladar a la torre de hospitalización por no disponibilidad de habitaciones y/o camas de acuerdo con su diagnóstico", la ESE tiene identificadas los motivos que generan que el indicador se encuentre fuera de la meta establecida, frente al talento humano se identifica la siguiente descripción: En relación con los médicos del servicio de urgencia se adicione médico general, enfermeras jefes, de igual forma importante manifestar que la enfermera jefa de maternidad es para todo el servicio es decir además de las camillas de observación de urgencias maternidad asiste las otras áreas del servicio como son: labor de parto, procedimientos quirúrgicos, sala de recuperación. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Sportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:15

Nombre: 0.

IPS29_CERTIFICADO_ESTANCIA_SUP
ERIOR24HORAS_URGENCIAS_FEBRE
RO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:15

Nombre: 1. ANALISIS_IPS29_
%ESTANCIA_SUPERIOR24HORAS_UR
GENCIAS_FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:15

Nombre: ANEXO 1 BD ESTANCIA SUPERIOR 24
HORAS MES FEBRERO 2023.xls

Area: Habilitación

Línea de acción: Cumplir los requisitos de habilitación por servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación	81,960%	85,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:17

En conclusión, para el mes de febrero, frente a los 1929 criterios aplicables se puede detallar un cumplimiento de 1581, lo que corresponde a un 81.96 %. Debe tenerse en cuenta que hay documentos creados como ejemplo las 55 fichas documentales creadas para el área de enfermería que constituyen el mismo documento PAE, no permiten mostrar un avance cuantitativo en el número y porcentaje de cumplimiento, pero si en el avance cualitativo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 09:22

En el mes de Febrero de 2023, en certificación IPS indica la E.S.E. un resultado para el indicador de porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación de 81.96% observándose un ligero incremento respecto al mes anterior. La Sumatoria de los estándares cumplidos por servicio ofertado por la institución 1581 y la Sumatoria total de estándares que aplican por servicios ofertados por la institución fue de 1929. Soporta la E.S.E. en análisis del indicador a través de enlace de drive, avance en los planes de atención de enfermería en colaboración con la líder del proceso de enfermería del área de hospitalización, que aunque son 55 hacen parte de un solo documento, por ello sustenta la E.S.E. no subió tanto el porcentaje de cumplimiento del indicador este mes. Refiere la E.S.E. que, en compañía de la líder del programa materno infantil, desde la oficina de calidad avanzaron también en la documentación de Protocolo de teleapoyo; Código Master; Equipo Erío; Protocolo de transfusión; Protocolo de inserción de balón Bakri; Riesgo Hemorrágico; Protocolo de manejo de hemorragias; Programa del soporte de manejo humanizado; Plan de reporte de hipertensión; Indicadores de medición; Formato de medición de hemoderivados algunos aportados a través deñ link de drive <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1QtZDJ6TnYX7A2hb14NoPCl1505nOmzIE>. Presenta la E.S.E. soporte de socialización del Plan Padrino de la institución. Comenta la E.S.E. que también en el mes de febrero se lograron implementar documentos complementarios del área de atención a víctimas de violencia sexual tales como Formato de auditoria kit de Emergencia obstétrica, Formato de auditoria kit de profilaxis violencia sexual pediátrico y Formato de auditoria kit de profilaxis violencia sexual adulto, aportan link en drive pero no es posible la visualización del soporte. Se sugiere verificar el contenido de las carpetas compartidas una vez culminado el reporte del cumplimiento del indicador de cada mes para garantizar que siempre contengan la información deseada. En el servicio farmacéutico soporta la E.S.E., a través de carpeta compartida, que lograron documentar 9 formatos requeridos normativamente, los cuales corresponden a Formato para inclusión o exclusión de medicamentos a listado; Formato de recepción técnica, medicamentos, dispositivos médicos y de Laboratorio; Formato de entrega, medicamentos y dispositivos para salas; Formato para la verificación de alertas sanitarias; Formato de averías; Formato de acta de baja de medicamentos y dispositivos médicos; Formato de control de fechas de vencimiento; Formato para aseo y limpieza de servicio farmacéutico; Formato para limpieza y desinfección de neveras. De Cuidado Intensivo Pediátrico (UCI), Se lograron revisar y ajustar 10 documentos de los 32 que requiere el servicio según la norma, los cuales se soportaron a través del vinculo de drive https://drive.google.com/drive/folders/1KqFnosDAYE7eZR4jp292NLTXj_xN4HHp Comenta la E.S.E. que en el mes de febrero de 2023 se implementó un formato de auditoria que fue aplicado al servicio de lavandería y también se empezó con la implementación de fichas de auditoria para ser desarrolladas en los servicios y que permiten evaluar el proceso de carro de paro, aportan soporte en carpeta compartida.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 09:14

En el mes de febrero la ESE reporta para el indicador un resultado de 81.96%, la ESE relaciona los avances relacionados con las actividades programadas en la herramienta H, en el análisis remitido informan: “En conclusión, para el mes de febrero, frente a los 1929 criterios aplicables se puede detallar un cumplimiento de 1581, lo que corresponde a un 81.96 %. Debe tenerse en cuenta que hay documentos creados como ejemplo las 55 fichas documentales creadas para el área de enfermería que constituyen el mismo documento PAE, no permiten mostrar un avance cuantitativo en el número y porcentaje de cumplimiento, pero si en el avance cualitativo. Se logró completar toda la documentación requerida de plan padrino que fue el proyecto prioridad durante el mes de febrero, además de que se logró socializar a los líderes y asistenciales del hospital como consta en el acta de socialización que hace parte de la carpeta de anexos. Dentro de los logros significativos del mes de febrero estuvo la construcción de las 55 fichas de PAE que ahora se encuentran en proceso de socialización en cabeza de la enfermera líder, así como aplicar auditoria y conocer la adherencia de los carros de paro de todos los servicios encontrando algunos hallazgos e implementando planes de acción inmediato como consta en la carpeta de anexos- carro de paro”. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se verifican el archivo denominado herramienta H noviembre, se solicita que se realice la validación de los sopores que se remiten que correspondan al mes de reporte. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:16

Nombre: 0. CERTIFICADO FEBRERO 2023
IPS32_VF.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:16

Nombre: 1. ANALISIS IND_FEBRERO 2023
IPS32.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:17

Nombre: 2. HERRAMIENTA H CON
SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2022.xlsx

Area: Seguridad Clínica

Línea de acción: Mejorar la seguridad clínica en la atención de los pacientes

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de adherencia a guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica	91,530%	100,000%	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:00

Durante este el mes de febrero se logró el 91.53% de adherencia en las GPC con relación al mes de enero (91,77%) se disminuye en 0,24 el resultado trazabilidad de todas las GPC a evaluar en el indicador, con la observancia en las guías que no se ha logrado el cumplimiento del 100% son atención del parto con un 89% de adherencia y Código Azul con el 88% y sepsis obstétrica con el 89%, para la mensualidad de febrero.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 09:47

Certifica la E.S.E que en el mes de febrero de 2023 el porcentaje de evaluación de adherencia de las guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal y sepsis obstétrica, fue de 91.53%. El Número de variables evaluadas positivamente de cada una de las guías prioritarias en maternidad fue de 378 y el Total de variables de las guías prioritarias en maternidad fue de 413. En este mes, de las seis guías evaluadas 3 no alcanzaron el 100% en la evaluación de adherencia, las cuales fueron la Guía de Código Azul con un resultado de 87,69%; la Guía de Atención del parto con un resultado de adherencia de 89% y la Guía de Sepsis obstétrica con un resultado de adherencia de 89,33%. En análisis del indicador, refiere la E.S.E. que en este mes No se presentaron casos de código azul, por lo cual para la evaluación de adherencia se implementó un pretest de la guía de atención, adjuntando como soporte anexos 12 y 13 con la relación de 13 profesionales a quienes se les aplicó la evaluación y puntuación obtenida de cada uno. En cuanto a código rojo, soporta la E.S.E. que se presentaron dos casos de hemorragia pos parto - código rojo en el mes de febrero de 2023 relacionados en anexo 14; Se evaluó adherencia de dichos caso, arrojando cumplimiento del 100% de las variables evaluadas. Adjunta la E.S.E. anexo 15 que contiene el registro de cada una de las variables evaluadas a cada una de las dos historias clínicas correspondientes con su calificación. Entre las actividades ejecutadas en el mes, sustenta la E.S.E. actualización del formato de lista de chequeo de kit de emergencia obstétrica, se incluye noradrenalina ampollas y adjuntan anexo 16 como soporte. Para la evaluación de adherencia de atención del parto, soporta la E.S.E. que la muestra seleccionada fue de 11 Historias Clínicas y se obtiene una adherencia del 89% que se soporta en anexo 4. Se mantiene incumplimiento en los criterios: "Se utilizó analgesia epidural u obstétrica para el trabajo de parto" y "No realización de partograma según criterios CLAP". Entre las actividades realizadas en el mes sustenta la E.S.E. encuentro entre Parteras Kankuamas y Valoración de la Ruta materno perinatal de la entidad; contratación de talento humano (2 auxiliares de enfermería) con enfoque etnocultural, lenguaje étnico con énfasis en las etnias de la sierra nevada de santa marta, adjuntando anexos 8 y 9 con actas de inicio de dichos contratos; articulación de actividades con el ente territorial de para la Estrategia Hospital Padrino para la vigencia 2023; socialización de la estrategia Hospital Padrino a hospitales primarios (ahijados) del departamento del Cesar, entre otras. La evaluación de adherencia de la guía de Hipertensión Inducida por el Embarazo, en el mes de febrero de 2023 obtuvo un resultado de 100%. Fue un total de 11 casos que se presentaron en el mes de este evento, de las cuales 6 historias clínicas fueron elegidas para realizar la evaluación de adherencia. la E.S.E. adjunta anexo N° 18 en donde se evidencian historias, criterios y resultados de evaluación de adherencia de esta guía. En anexo 17 soportan relación de las 6 historias seleccionadas para la evaluación de adherencia. En cuanto a la evaluación de adherencia de asfixia perinatal, soporta la E.S.E que en el mes de febrero se presentaron cinco (5) caso que se relacionan en el anexo 2 y fueron 4 las historias clínicas tomadas para la evaluación de adherencia de la guía de asfixia perinatal, la cual arrojó un resultado de 100%, anexo 1. Comenta la E.S.E., que se no se presentaron casos de sepsis obstétrica en el mes de febrero de 2023. La evaluación de adherencia de la Guía de Sepsis Obstétrica arrojó un resultado de un cumplimiento de 100%, anexos 19 y 20. Respecto a las actividades programadas en plan de acción para el cumplimiento del indicador actualizado, con actividades programadas a partir del mes de febrero hasta mayo de 2023, sustenta la E.S.E. inicio de algunas como la gestión ante la OIM para la adquisición del equipo blender.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 10:02

En el mes de febrero 2023 la ESE reporta para el indicador un resultado de 91.53%, se evidencian un impacto en el indicador relacionado con el resultado, asimismo, la ESE realizo la evaluación de las 6 guías prioritarias identificando las acciones que fortalecen la evaluación de las mimas dentro de las cuales se ejecutaron las siguientes actividades: "Se realiza encuentro Parteras Kankuamas y Valoración de la Ruta materno perinatal de la entidad. • Se continuo con la prestación de servicios sala de partos con enfoque etnocultural. • Se realiza contratación de talento humano auxiliar de enfermería con enfoque etnocultural, lenguaje étnico con énfasis en las etnias de la sierra nevada de santa marta. Total, de talentos contratados Dos (2). Se anexa copia de contratos. • Se socializa la estrategia Hospital Padrino a hospitales primarios (ahijados) del departamento del Cesar. • Se realiza colocación y puesta en marcha de alarmas de sonido y visual de cogido mater a la gerencia institucional. Se anexa registro fotográfico. • Se articulan actividades con el ente territorial de para la Estrategia Hospital Padrino para la vigencia 2023. Se anexa registro de asistencia y fotográfico. • Se documenta semanalmente el formulario único en línea del Plan de Aceleración, reducción Mortalidad materna al ente territorial. Se anexa registro fotográfico de envió al ente territorio. • Se realiza reunión de articulación ruta materna perinatal EPS MUTUAL SER y la ESE HRPL. • Se desarrolla actualización de la Historia clínica Obstétrica Tipo de Historia No.901 en el sistema de información institucional Dinámica Gerencial, incluyendo los anexos técnicos de la Resolución No.3280 de 2018 MSPS. • Se gestiona apoyo para fortalecer con las redes sociales y comunitarias alrededor de la salud reproductiva y la salud materno-perinatal con perspectiva intercultural desde la ESE HRPL. • Se realiza reunión de concertación con el área de ginecoobstetricia, calidad y sistemas para la actualización sistematizada de los consentimientos informados por patologías obstétricas quirúrgicos. • Se solicitó apoyo a la entidad ONG OIM de donación de equipos médicos y muebles hospitalarios para mejorar el confort y calidad del servicio materno perinatal. • Se realiza propuesta de curso teórico práctico en manejo de historia clínica en cumplimiento del plan de mejoramiento mortalidad materna, se solicita al referente designado por la revisoría fiscal de la entidad dar continuidad en campo a la correcta medición del indicador y a la ejecución de las actividades del hospital padrino. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 12:55

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS33_
%_ADHERENCIA_GUIAS_MATERNIDA
D FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 12:55

Nombre: 1. ANALISIS INDICADOR IPS 33 GUIAS
MATERNAS FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:56
Nombre: Anexo 1. Evaluación de adherencia GPC ASFIXIA PERINATAL FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:56
Nombre: Anexo 2. ASFIXIA DEL NACIMIENTO MES DE FEBRERO 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:56
Nombre: Anexo 3. TAMIZAJE CARDIOPATIA CONGENITA FEB 2023.XLS	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:56
Nombre: Anexo 4. Evaluación GPC ATENCION DEL PARTO FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 5. NACIMIENTOS RUAF HRPL MES DE FEBRERO 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 6. Petición a OIM PARA RUTA MATERNO PERINATAL 2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 7. Solicitud de apoyo en equipos biomédicos a OIM.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 8. Acta_de_inicio_754_2023_Elizabeth_Torres.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 9. Acta_de_inicio_753_2023_Gundiwa_Izquierdo.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 10. INFORME CONSUMO ANTICONCEPTIVOS FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:57
Nombre: Anexo 11. Correo invitación a socialización procedimiento ERIO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 12. TEST CODIGO AZUL No.7. - Formularios de Google.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 13. TEST CODIGO AZUL No.7. (respuestas).xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 14. HEMORRAGIA MES DE FEBRERO 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 15. Evaluación de adherencia GUIA CODIGO ROJO MANEJO HEMORRAGIA FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 16. LISTA DE CHEQUEO KIT DE EMERGENCIAS OBSTETRICAS VERSION 2.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:58
Nombre: Anexo 17. HIE FEBRERO 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:59
Nombre: Anexo 18. Evaluación de adherencia GPC HIE FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 12:59

Nombre: Anexo 19. Pretest Sepsis Obstetrica feb 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 12:59

Nombre: Anexo 20. Pretest Sepsis Obstetrica feb 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 12:59

Nombre: Anexo 21. CURSO HISTORIA CLÍNICA MÉDICA ENFASIS OBSTETRICIA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 12:59

Nombre: Anexo 22. PLAN MEJORAMIENTO MUERTES MATERNA2022 AVANCE_FEB2023.xls

Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización	100,000%	100,000%	3
---	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:20

Para este mes de febrero 2023, se aplicó la lista de verificación del manual de buenas prácticas de esterilización, los días 4, 14, 20 y 27 de febrero de 2023, logrando un resultado el 100% cumpliendo con la meta establecida para este indicador. La lista de verificación la utilizamos como una herramienta para el control de las actividades del proceso de esterilización, para reducir errores y garantizar la integridad el cumplimiento de este proceso, minimizando los riesgos a los pacientes de la E.S.E.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:25

En el mes de Febrero de 2023, la E.S.E. en el indicador de Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización, obtuvo un resultado de 100%, el cual es soportado en certificación de IPS. El Número de variables evaluadas positivamente acerca del manual de buenas prácticas fueron 53 y el Total de variables del manual de buenas prácticas de esterilización 53. Adjunta la E.S.E. anexo que corresponde a la lista de chequeo de la central de esterilización, en donde se describe cada una de las variables evaluadas y sus resultados en los días 4,14, 20 y 27 del mes de febrero de 2023. La meta establecida para la intervención es de 100%, la cual se cumple nuevamente en la presente vigencia. En análisis del indicador, presenta la E.S.E. Tabla N°1, con detalle de cada uno de los aspectos evaluados para verificar adherencia la manual de buenas prácticas de esterilización, con el porcentaje de cumplimiento de cada una de esos aspectos, así como el cumplimiento total que coincide con lo reportado en certificación IPS. Continúan en el mes de Febrero de 2023, con el diligenciamiento del formato de recibo y entrega de material en la central de esterilización, así como con las rondas de verificación en los diferentes servicios del hospital, en las cuales se observó un cumplimiento de 95,71% a expensas de algunas unidades funcionales (Pediatria, quinto piso y UCI pediátrica) que tienen deficiencias en la preparación de detergentes enzimáticos. También se soporta la utilización de indicadores físicos, químicos y biológicos en el proceso de esterilización Adjunta la E.S.E. soportes de capacitación en temas como "clasificación de instrumentos y elementos potencialmente contaminantes y clasificación de instrumentos médicos para su procesamiento y uso correcto" y "Desinfección, esterilización, lavado y desinfección de instrumental sucio e instrumental contaminado". Aportan evidencias fotográficas y listados de asistencia, acorde a cronograma de capacitaciones. Para el mes de marzo indican compromiso de capacitación en tema de preparación de detergentes enzimáticos para los servicios de UCI pediátrica, infectología y pediatría.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 13:40

En el mes de febrero 2023 la Entidad reporta el 100% en el resultado de adherencia frente al manual de buenas prácticas de esterilización se identificaron 53 variables, dentro del plan de capacitaciones elaborado por la ESE se evidencian las siguientes actividades: La clasificación de instrumentos y elementos potencialmente contaminantes y clasificación de instrumentos médicos para su procesamiento y uso correcto. Desinfección, esterilización, lavado y desinfección de instrumental sucio e instrumental contaminado, se remiten las evidencias fotográficas y los listados de asistencias. Se solicita dar continuidad en la gestión del indicador. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:18

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS34_%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:18

Nombre: 1. ANALISIS_IPS34_ADHERENCIA_BPE_FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:19

Nombre: 2. LISTA DE CHEQUEO CE FEBRERO 2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:19

Nombre: 3. LISTA_CHEQUEO_RECIBO_Y_ENTREGA_MATERIAL FEBRERO.xls

Porcentaje de vigilancia de eventos adversos	100,000%	100,000%	3
--	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:18

En el mes de febrero se reportaron 27 Eventos adversos, de los cuales 27 se gestionaron, estos corresponden al 100%.

Se resalta en el mes de Febrero que el porcentaje de Eventos adversos, bajo en un 14,18% con relación al mes de Enero (59,18%) de los casos reportados en Dinámica.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:36

De acuerdo a la certificación IPS, la E.S.E. para el mes de febrero de 2023, reportó un Número total de eventos adversos detectados y Gestionados de 27 y un Número total de eventos adversos detectados de 27, arrojando un resultado para el indicador de Porcentaje de Vigilancia de eventos adversos de 100%. En este mes nuevamente se cumple con la meta del indicador la cual es de 100%. En total fueron 60 los eventos que se reportaron en el mes de febrero de 2023, de acuerdo a lo soportado en anexo que corresponde a la base de datos de eventos de Dinámica gerencial. Según el anexo "CONSOLIDADO_BD_SEGUIMIENTO_EA_FEB2023" al realizar el análisis de cada uno se encontró que de ellos 2 correspondieron a fallas/error, 21 incidentes, 27 eventos adversos, 9 no cumplía con ninguna de las clasificaciones anteriores y 1 complicación. De los 27 eventos adversos, tras aplicar protocolo de Londres para su análisis, se identificó que 23 fueron prevenibles y 4 no prevenibles. En cuanto al cumplimiento del plan de mejora, se evidencia que 23 eventos quedaron en estado cerrado y 4 como parcialmente cerrado. En cuanto a los servicios de ocurrencia de los eventos se observa que: 2 casos se presentaron en cirugía general; 1 caso en cirugía maternidad; 9 en hospitalización 4to piso; 3 en hospitalización 5to piso; 1 en salud mental; 1 en UCI neonatos; 1 en UCI pediátrica; 3 en UCI polivalente y 6 en urgencias. Aporta la E.S.E. soportes de análisis de eventos adversos con aplicación de protocolo de Londres.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 14:55

En el mes de febrero 2023 la Entidad reporta el 100% con 27 casos reportados se realiza la validación de los análisis realizados es necesario que se realice una mesa de trabajo para validar la información registrada El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento a los datos relacionados en los análisis remitidos para la correcta medición del indicador y una revisión acuciosamente a los documentos remitidos. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:00

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS35_%_VIGILANCIA_EA_FEBRERO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:00

Nombre: 1. ANALISIS_IPS35_%_EVENTOS_ADVERSOS_FEBRERO2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:01

Nombre: 2.- BASE DE DATOS DINAMICA FEBRERO DEL 2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:01

Nombre: 3.- CONSOLIDADO_BD_SEGUIMIENTO_EA_FEB2023.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:01

Nombre: 57.-EA JULIO ALBERTO MAESTRE AMAYA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:02

Nombre: 58.- EA EDGAR ALFONSO BRACHO FREITE.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:02

Nombre: 59.- EA TOMAS ABELLO JIMENEZ.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:02

Nombre: 68.- EA TOMAS ABELLO JIMENEZ.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:02

Nombre: 69.-EA YURIBETH RUIZ CORONADO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:03

Nombre: 72.- EA LENIN LEON PEINADO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:03

Nombre: 73.- EA JUAN JOSE PEREZ LÓPEZ.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 13:03

Nombre: 75.- EA EMMANUEL PEREZ BELTRAN .pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:03
Nombre: 76.- EA PEDRO CEBALLOS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:04
Nombre: 77.- EA ALEJANDRO RAFAEL ZAMBRANO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:04
Nombre: 78.- EA ELVA GRACIELA OÑATE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:04
Nombre: 79.- EA WILLY FUENTES SANCHEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:04
Nombre: 80.- EA ALEJANDRO JULIO GUTIERREZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:04
Nombre: 81.-EA ALFONSO SIERRA YANCE.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:05
Nombre: 85.- EA.-DALIANA MICHELL EGUIS DE LA ROSA COMPLETO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:08
Nombre: 87.- EA GUSTAVO ROMERO LOBO completo.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:08
Nombre: 88.- EA MARIA EDITH CHACON.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:08
Nombre: 89.- EA ANAYIBIS MARTINEZ RAMOS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:09
Nombre: 90.- EA OSNEIVER DAVID MEJIAS SANCHEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:09
Nombre: 91.- EA JERSSON DAVID TORRES CASTILLA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:09
Nombre: 93.- EA REGINA DEL CARMEN RUIZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:09
Nombre: 94.-EA DARIO DE JESUS MEDINA ULOA.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:10
Nombre: 101.- EA RUT MARINA BELEÑO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:11
Nombre: 102.- EA CARLOS JAVIER QUIÑONEZ ARAGON.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:11
Nombre: 103.- EA MARIA EDITH CHACON.2.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:11
Nombre: 107. E.A CARMEN ALIRIO QUINTERO DURAN.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:12
Nombre: 108.-EA MARIA DELOS ANGELES OTALORA MARIN.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:12
Nombre: BASE DE SEGTO 28-02-2023.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:12
Nombre: caida-retiro accidentel cvc-4to piso.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:12
Nombre: Correo EA REINGRESO MENOR DE 15 DIAS.pdf	

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:12
Nombre: Correo caso 2 punción lumbar fallida.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:13
Nombre: Correo de Hospital Rosar EVENTO ADVERSO EN CONSULTA EXTERNA-ERROR EN DIAGNOSTICO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:15
Nombre: Correo de REINGRESO MENOR DE 72 HORAS.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:15
Nombre: Correo gestión de punción lumbar fallida.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:15
Nombre: Correo HRP_tabletearía no Rotulada.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:15
Nombre: Correo HRPL_Reporte_Eventos_relacionados_seguridad_paciente.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:16
Nombre: EA CAJACOPI LUZ ELENA ESTRADA RODRIGUEZ.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:16
Nombre: EA.-SIN DIAGNOSTICO-RETIRO VOLUNTARIO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:16
Nombre: Error en la Identificación del paciente.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:16
Nombre: EVENTOS ADVERSOS 4TO PISO ALA A.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:16
Nombre: Seguimiento a Plan de mejoramiento cx General.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 20/03/2023 13:18
Nombre: SEGUIMIENTO CASOS REPORTADOS EN DINAMICA_compressed.pdf	

Tasa de mortalidad mayor a 48 horas	0,150%	0,510%	3
-------------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 18/03/2023 23:22

En el mes febrero de 2023, se registraron en la institución 1.997 egresos hospitalarios de los cuales en el 0.15% (3) el estado al egreso es muerto después de 48 horas. La tasa de mortalidad mayor de 48 horas en enero de 2023 es de 0.15 muertes por 100 egresos, la cual se mantuvo por debajo de la línea de base. El número total de muertes mayor de 48 horas registradas en Dinámica Gerencial es de 5 de las cuales 2 no cumplen con el criterio de inclusión por tratarse de un caso repetido y de una muerte que sucedió antes de las 48 horas con un resultado de 3 muertes para el mes de febrero.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 10:44

Según certificación IPS, La Tasa de mortalidad mayor a 48 horas, en el mes de febrero de 2023, en la E.S.E., fue de 0.15 por cada 100 egresos. En certificación de IPS el Número total de muertes después de 48 horas en el período fue 3, con un denominador de 1997 egresos en el período. Se observa nuevamente cumplimiento de la meta del indicador, la cual está establecida hasta 0.51. En total fueron 15 las muertes presentadas en la institución en el mes de febrero de 2023, relacionadas en el anexo 3 que corresponde a la base de datos de mortalidad Ruaf del mes de febrero de 2023. En anexo 1 que corresponde a la relación de muertes de pacientes después de 48 horas, se evidencia reporte de 5 casos de mortalidad mayor a 48 horas, sin embargo, uno de ellos está duplicado y otro caso resaltado en el anexo no aplica para la definición de caso del evento ya que le faltaron 3 minutos para cumplir las 48 horas. En anexo N° 2 soporta la E.S.E. el total de egresos del mes de febrero de 2023, el cual es coherente con el registrado en la certificación IPS. Presenta la E.S.E. análisis de cada una de los 3 casos reportados en el mes de febrero, encontrando como diagnósticos de egreso o causa de muerte los siguientes: sepsis de origen pulmonar, en paciente de 1 año de edad; enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (vih), en paciente de 40 años; tumor pulmonar., en paciente de 63 años; y : enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, en paciente de 85 años.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 31/03/2023 15:13

El resultado del indicador es de 0.15%, de los 1997 egresos del periodo se identifican 3 muertes en el periodo después de las 48 horas, se relacionan los casos de mortalidad con la descripción de cada uno de los casos presentados con su respectivo diagnóstico y se relatan las demoras, dentro de las conclusiones se relaciona: 1. En RUAF durante el mes de febrero se registraron un total de 15 muertes de las cuales 3 se presentaron después de 48 horas de estancia hospitalaria, lo que corresponde a 20%. 2. Las edades de los pacientes en años eran 40, 83 y 85. 3. El 100 de las muertes se presentaron en el sexo masculino 4. El rango de la estancia hospitalaria es de 3 a 12 días con un promedio de 7 días. 5. La tasa de mortalidad intrahospitalaria en el mes de febrero es de 0.15 por 100 egresos hospitalarios. ACEPTADO.

Soportes			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/03/2023 19:24	
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS37_TASA_MORTALIDAD_MAYOR48HORAS febrero.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/03/2023 19:24	
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS37_TASA_MORTALIDAD_MAYOR48HORAS_FEB 2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/03/2023 19:24	
Nombre: Anexo 1. Base_datos_mortalidad_después_48horas_feb2023.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/03/2023 19:26	
Nombre: Anexo 2. Egresos_hospitalarios_feb2023.xls			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 20/03/2023 19:26	
Nombre: Anexo 3. Base_datos_mortalidad_general_RUAF_feb2023.xlsx			

Tasa global de infección hospitalaria	1,450%	5,000%	3
---------------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 18/03/2023 23:28

La base de datos del área de microbiología del laboratorio clínico presenta 115 cultivos positivos, durante el periodo en evaluación, de los cuales 11 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, cuyo comportamiento de 1,45%, de los cultivos positivos son IAAS, por lo tanto, también se consideran Eventos Adversos (eventos reportados y gestionados), estos se identificaron al analizar las historias clínicas de los 115 pacientes que presentaron cultivo positivo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 23/03/2023 10:52

En el mes de Febrero de 2023, en la E.S.E. se identificaron 11 casos de infecciones asociadas al cuidado de la salud del periodo, con un total de egresos del periodo de 757, lo cual arrojó una Tasa global de infección hospitalaria de 1.45%, de acuerdo a la certificación IPS expedida por la E.S.E. En este mes se continúa cumpliendo con la meta del indicador la cual es hasta 5%. En anexo 1, soporta la E.S.E. el total de cultivos positivos en el mes de febrero, en total reportan 115. En anexo 2 se corrobora dato del denominador de este indicador, es decir 757 egresos hospitalarios. El anexo 3, que corresponde al consolidado de los cultivos positivos con los análisis de las historias clínicas contiene 115 cultivos, coherente con lo reportado en el anexo 1, y se identifican 11 casos como asociados a la atención en salud. Los microorganismos aislados de los 11 casos asociados a la atención en salud fueron: Pseudomonas aeruginosa (4 casos); Acinetobacter baumannii (2); Staphylococcus aureus (2); Escherichia coli (1); Klebsiella pneumoniae (1) y Serratia marcescens (1). Según el servicio, las infecciones se presentaron de la siguiente manera: cuarto piso 1 caso; quinto piso 2 casos; cirugía 1 caso; tratamiento 1 caso; UCI neonatal 1 caso; UCI pediátrica 1 casos; UCI polivalente 4 casos. Como soporte de ejecución del plan de mejoramiento para el cumplimiento del indicador aporta la E.S.E., anexo 4 con acta de seguimiento a la presentación de infecciones asociadas a la atención en salud, resultados de aplicación de paquetes de medidas preventivas de IAAS, listas de asistencia a socializaciones en temas relacionados con la prevención de las IAAS.

Autor: Diana Buitrago Ortega **Fecha:** 31/03/2023 15:21

El resultado para el indicador es 1.45% cumplimiento con la meta establecida de 5%, de un total de egresos para el periodo de 757 con 11 infecciones asociadas al cuidado de la salud en el periodo, la Entidad para el indicador informa: La base de datos del área de microbiología del laboratorio clínico presenta 115 cultivos positivos, durante el periodo en evaluación, de los cuales 11 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, cuyo comportamiento de 1,45%, de los cultivos positivos son IAAS, por lo tanto, también se consideran Eventos Adversos (eventos reportados y gestionados), estos se identificaron al analizar las historias clínicas de los 115 pacientes que presentaron cultivo positivo, se evidencia la relación de los avances en el plan de acción con los respectivos soportes, es importante se articulen las acciones planteadas del indicador de eventos adversos y tasa global de infecciones se solicita a la revisoría fiscal realizar el seguimiento a los datos relacionados en los análisis remitidos para la correcta medición del indicador. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 18/03/2023 23:23	
Nombre: 0. IPS39_CERTIFICACIÓN_IAAS_FEBRE RO 2023.pdf			

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 23:24
Nombre: 1. ANALISIS DEL INDICADOR FEBRERO 23.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 23:24
Nombre: Anexo 1. BASE DE DATOS DE MICROBIOLOGIA - FEBRERO 2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 23:24
Nombre: Anexo 2. BD_EGRESOS_HOSPITALARIOS_FEB 2023.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 23:25
Nombre: Anexo 3. Consolidado_Cultivos_Positivos_Análisis_HC_Feb2023.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 18/03/2023 23:27
Nombre: Anexo 4. Soportes_actividades_IPS39_FEB2023_compressed.pdf	

Componente: Tecnologías de Información Aplicadas a Salud

Area: Sistema Integrado de Información

Línea de acción: Implementar el sistema integrado de información

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de implementación de los módulos del sistema integrado de información	100,000%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:17

Para el mes de febrero de 2023, se mantiene el resultado en 100% dando cumplimiento a la meta planteada al inicio de la medida, es importante indicar que durante el mes en evaluación no se programaron y ejecutaron actividades orientadas a implementación toda vez que el sistema de información se encuentra funcionando en normalidad. Para la vigencia 2023 y a partir del mes de febrero está realizando seguimiento al correcto funcionamiento de los módulos del sistema de información, por tanto, se tiene prevista la construcción de un cronograma con los líderes de área a fin de determinar las actividades de monitoreo del correcto funcionamiento del sistema de información.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 23/03/2023 11:22

Para el mes de febrero de 2023 sigue pendiente la formulación del nuevo cronograma para el cumplimiento del indicador de porcentaje de implementación de los módulos del sistema integrado de información. En certificación IPS no registran actividades programadas para el mes por lo antes mencionado que no existe aún cronograma; se observa error de digitación en el cuadro de avance acumulado en el concepto "Total actividades acumuladas ejecutadas al período anterior" (28) pero más Adelante en el concepto "Total actividades ejecutadas" registran el valor correcto (30) según se ha podido constatar con el informe del mes anterior. Comenta la E.S.E. en análisis del indicador que durante el mes de febrero el área de Sistema estuvo llevando a cabo actividades de apoyo en las diferentes áreas el hospital que así lo requirieron que tuvieran percances del día a día.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 30/03/2023 13:34

En el periodo febrero de 2023 la ESE certifica un cumplimiento del total de las actividades del 100% en el indicador IPS44. Con relación al nuevo cronograma solicitado en el periodo anterior, la ESE no adjunta este, no obstante la ESE indica que está elaborando el nuevo cronograma con los diferentes líderes de las áreas. El indicador SE ACEPTA.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:16

Nombre: 0. CERTIFICACIÓN_IPS44_SISTEMAS_INFORMACION_FEB2023.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:16

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS44_IMPLEMENTACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 20/03/2023 19:16

Nombre: 2. CRONOGRAMA_ACTIVIDADES_IMPLEMENTACION_SI_IPS44.xlsx

